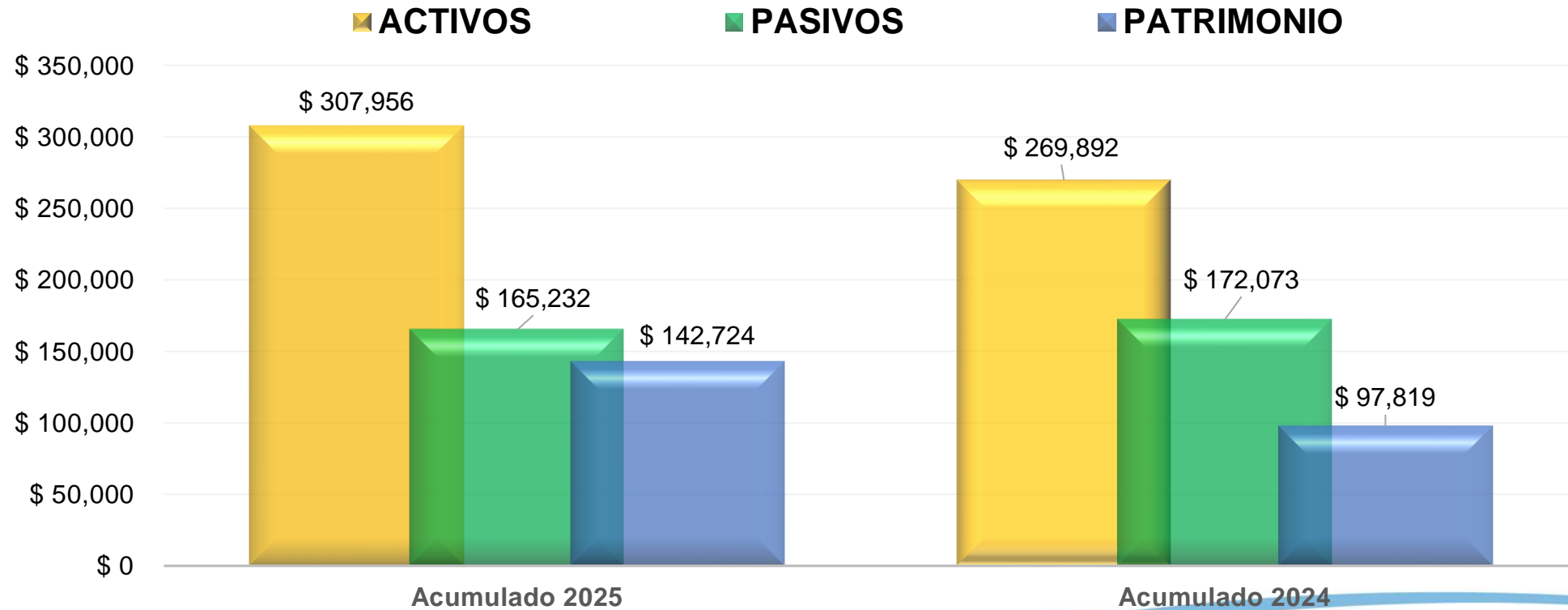


# **ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL TOMAS URIBE URIBE NIT 891.901.158-4**

## **INFORMACIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE 2025 COMPARATIVO 2024**

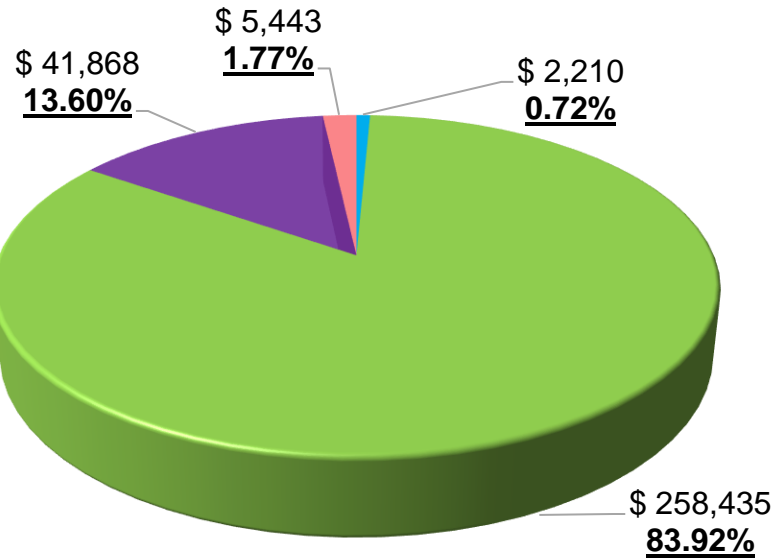
# Fotografía Patrimonial a Diciembre 2025 En ESF



**\*Cifras expresadas en millones de pesos (\$ COP)**

# Estados de Situación Financiera Activos a Diciembre 2025

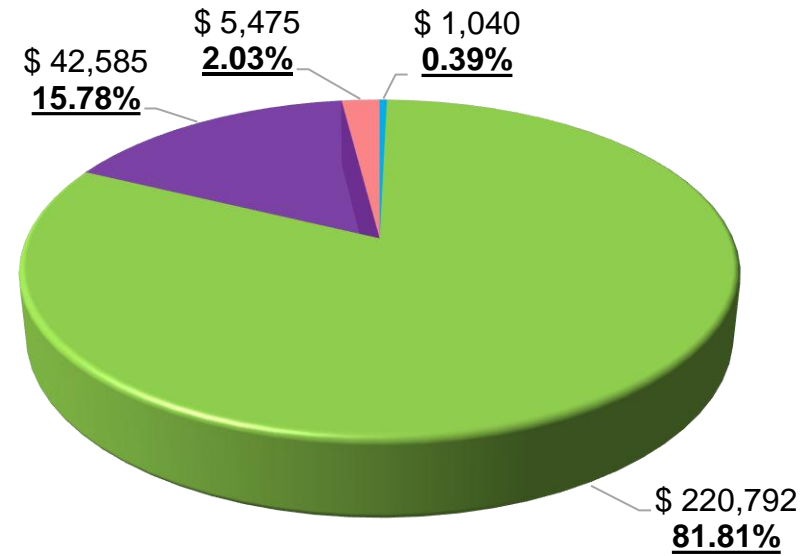
**A DICIEMBRE 2025 = \$307.956**



■ Efectivo

■ Cuentas por cobrar

**A DICIEMBRE 2024 = \$269.892**



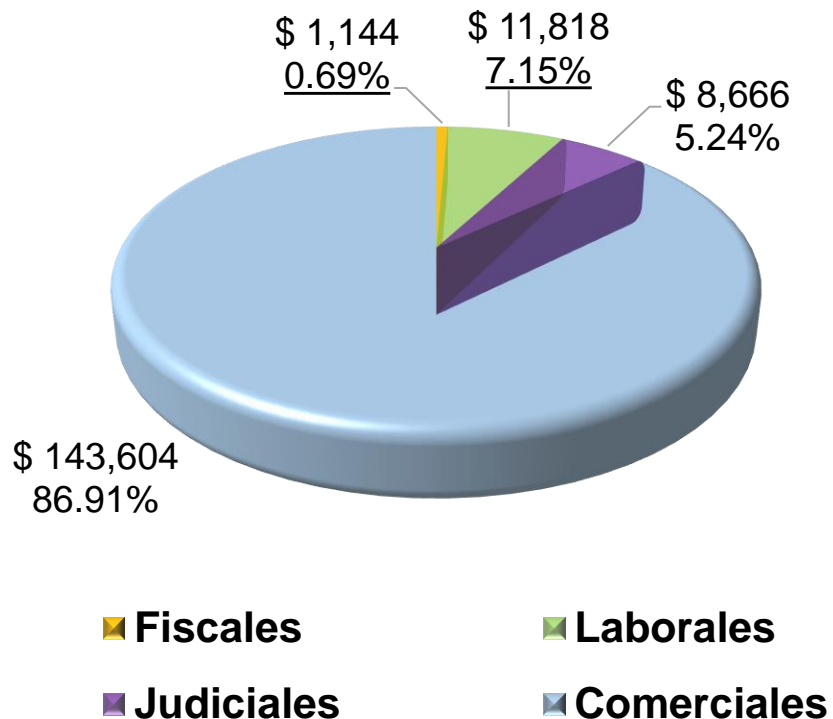
■ Activos Fijos

■ Otros

**\*Cifras expresadas en millones de pesos (\$ COP)**

# Resumen Deudas A Diciembre 2025

**A DICIEMBRE 2025 = \$165.232**

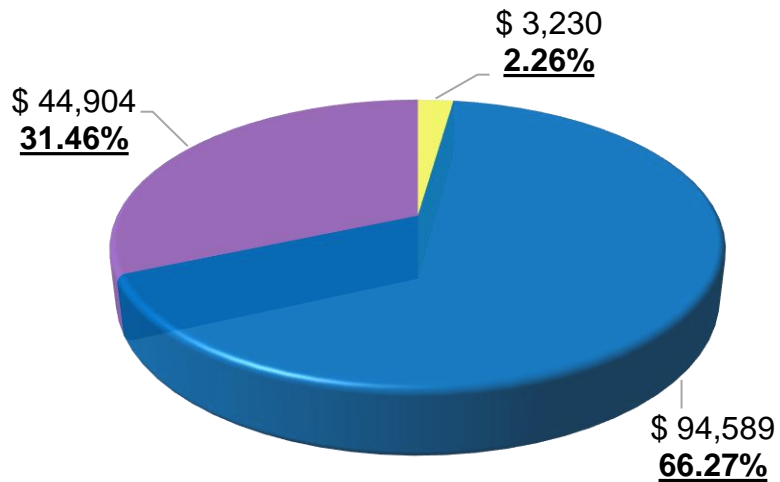


DETALLE DEL PASIVO	2025 PESOS COP (\$)	PART. %	2024 PESOS COP (\$)	PART. %	VARIA.
<b>FISCALES</b>					
RETENCION DE IMPUESTOS DIAN E ICA - DIC 2025	445.411.537		323.805.606		
RETENCION ESTAMPILLAS - DIC 2025	226.026.502		257.108.072		
RETENCION ESTAMPILLAS AÑO 2015 Y ANTERIORES	385.664.359		387.703.718		
SOBRETASA BOMBERIL	86.778.000		86.778.000		
	<b>1.143.880.399</b>	<b>1%</b>	<b>1.055.395.397</b>	<b>1%</b>	<b>8%</b>
<b>LABORALES</b>					
PRESTACIONES SOCIALES	1.744.736.654		1.796.103.802		
APORTES DE LEY LABORAL	2.110.819.844		2.109.180.144		
FONDO DE EMPLEADOS Y LIBRANZAS	110.479.664		110.168.655		
MANO DE OBRA AGREMIADA	7.852.371.712		9.177.876.157		
	<b>11.818.407.874</b>	<b>7%</b>	<b>13.193.328.758</b>	<b>8%</b>	<b>-10%</b>
<b>JUDICIALES</b>					
DEMANDAS Y LITIGIOS	8.665.589.425		11.009.961.008		
	<b>8.665.589.425</b>	<b>5%</b>	<b>11.009.961.008</b>	<b>6%</b>	<b>-21%</b>
<b>COMERCIALES</b>					
PROVEEDORES	118.334.745.855		118.170.900.668		
HONORARIOS	2.965.962.508		3.584.629.091		
SERVICIOS TECNICOS Y GENERALES	14.366.813.833		16.840.735.776		
SERVICIOS PUBLICOS	4.015.702.516		5.838.588.959		
PASIVOS DIFERIDOS POR EJECUTAR	1.472.371.789		-		
OTROS PASIVOS NCA	2.448.900.694		2.379.448.697		
	<b>143.604.497.195</b>	<b>87%</b>	<b>146.814.303.191</b>	<b>85%</b>	<b>-2%</b>
<b>TOTAL DEUDAS</b>	<b>165.232.374.893</b>	<b>100%</b>	<b>172.072.988.354</b>	<b>100%</b>	<b>-4%</b>

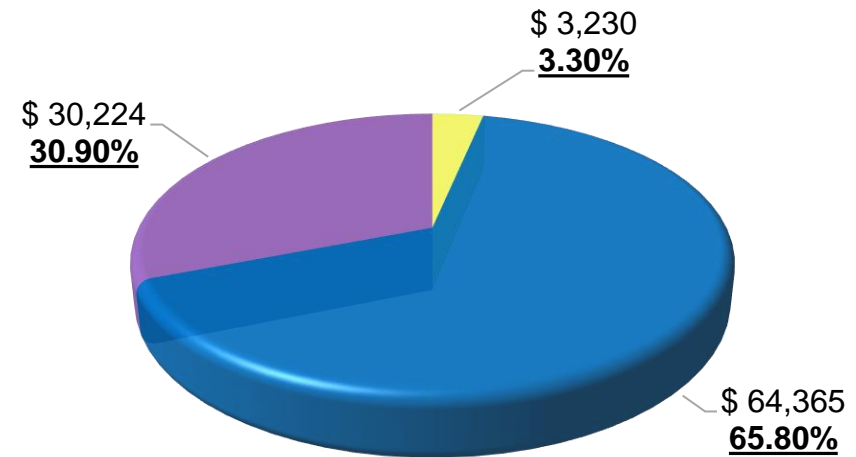
\*Cifras expresadas en millones de pesos (\$ COP)

# Estados de Situación Financiera Patrimonio a Diciembre 2025

**A DICIEMBRE 2025 = \$142.723**



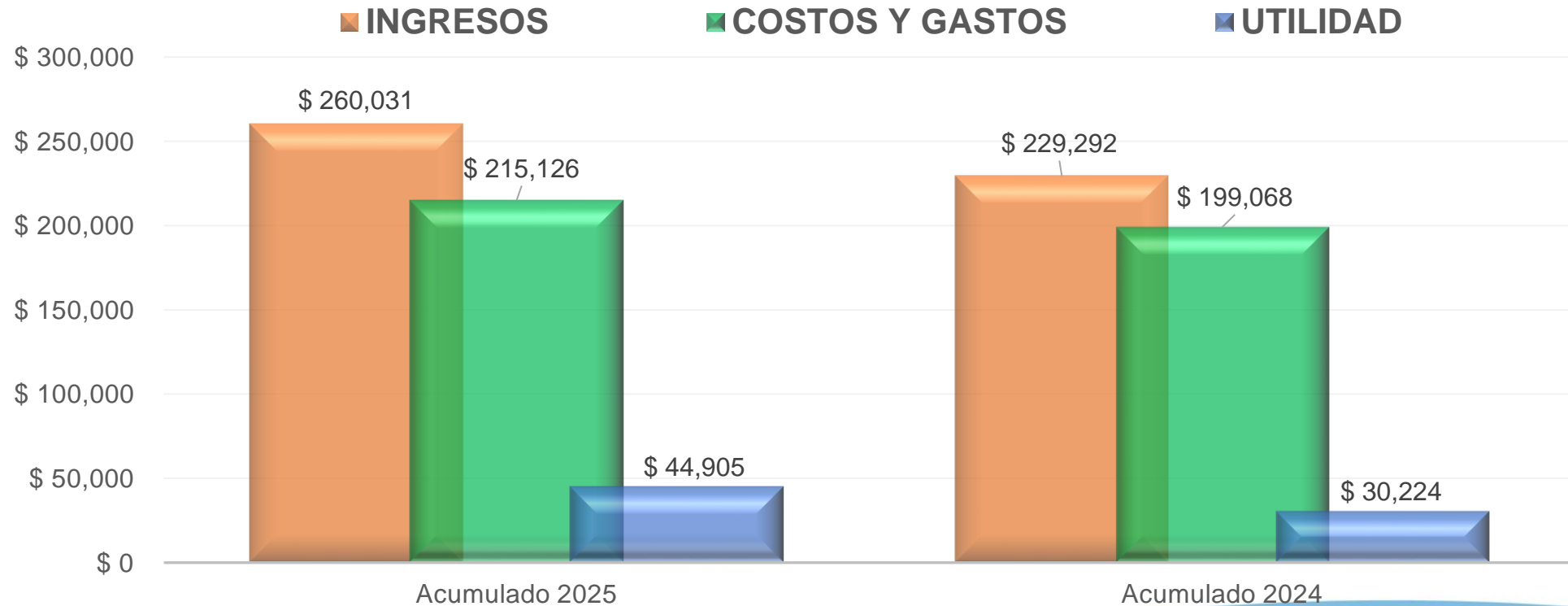
**A DICIEMBRE 2024 = \$97.819**



■ Capital Fiscal   
 ■ Resultados de Ejercicios Anteriores   
 ■ Resultados del Ejercicio

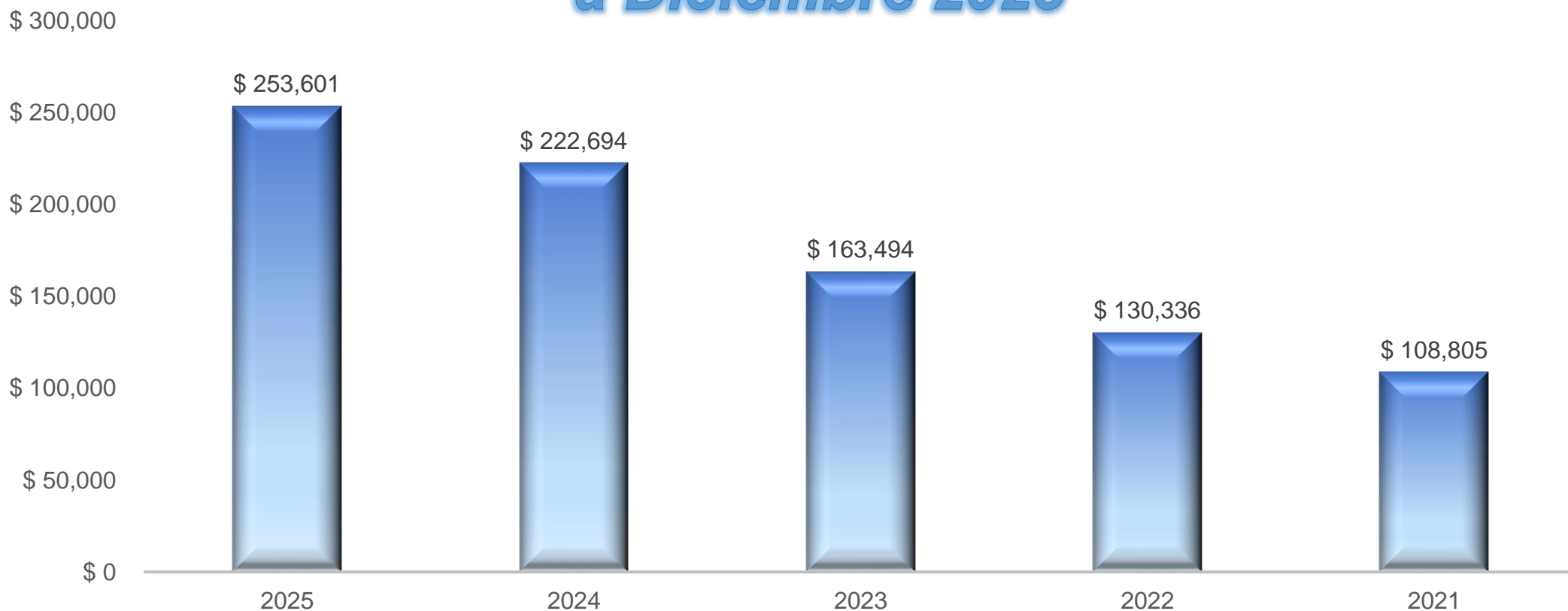
*\*Cifras expresadas en millones de pesos (\$ COP)*

# Fotografía Patrimonial a Diciembre 2025 En ERI



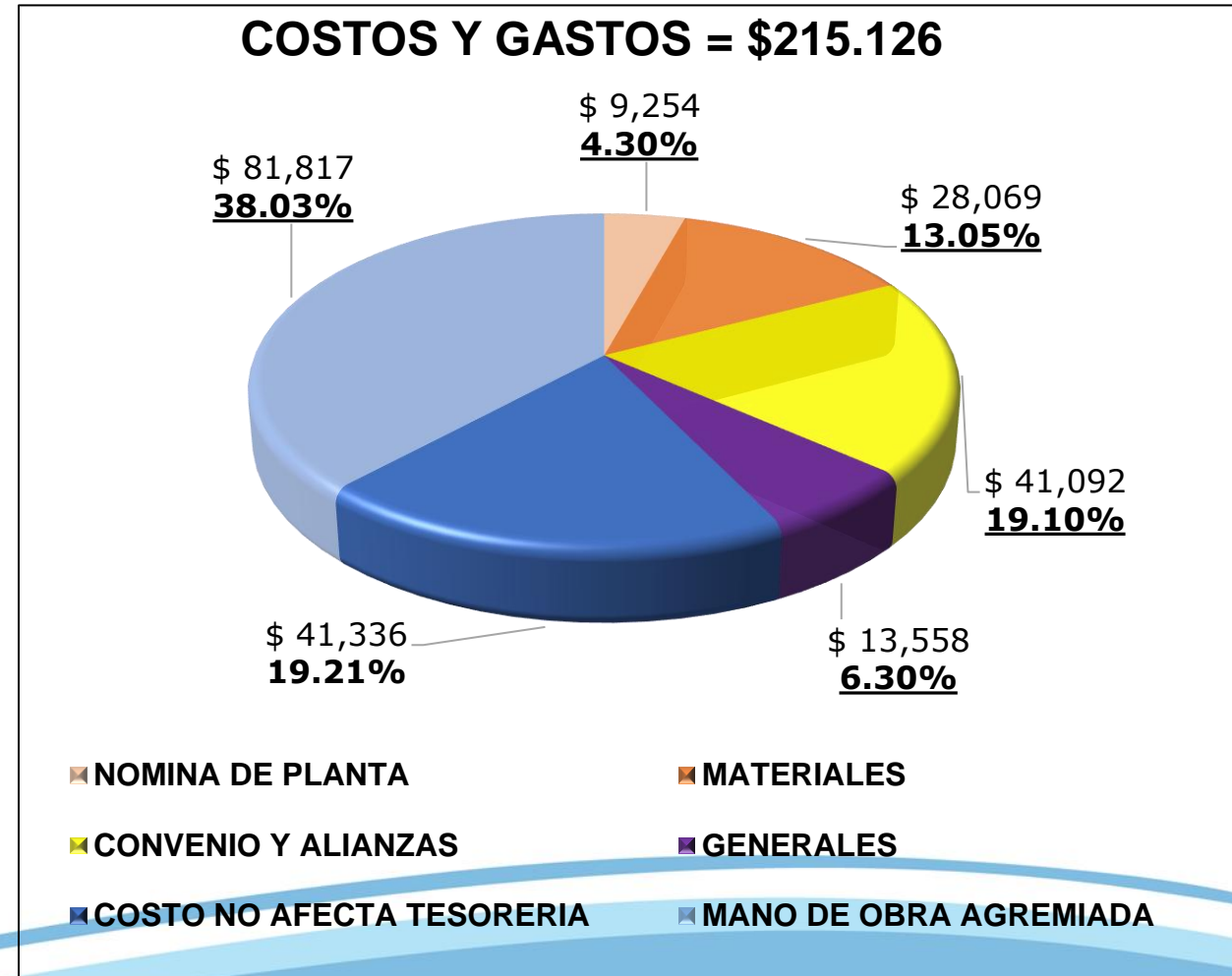
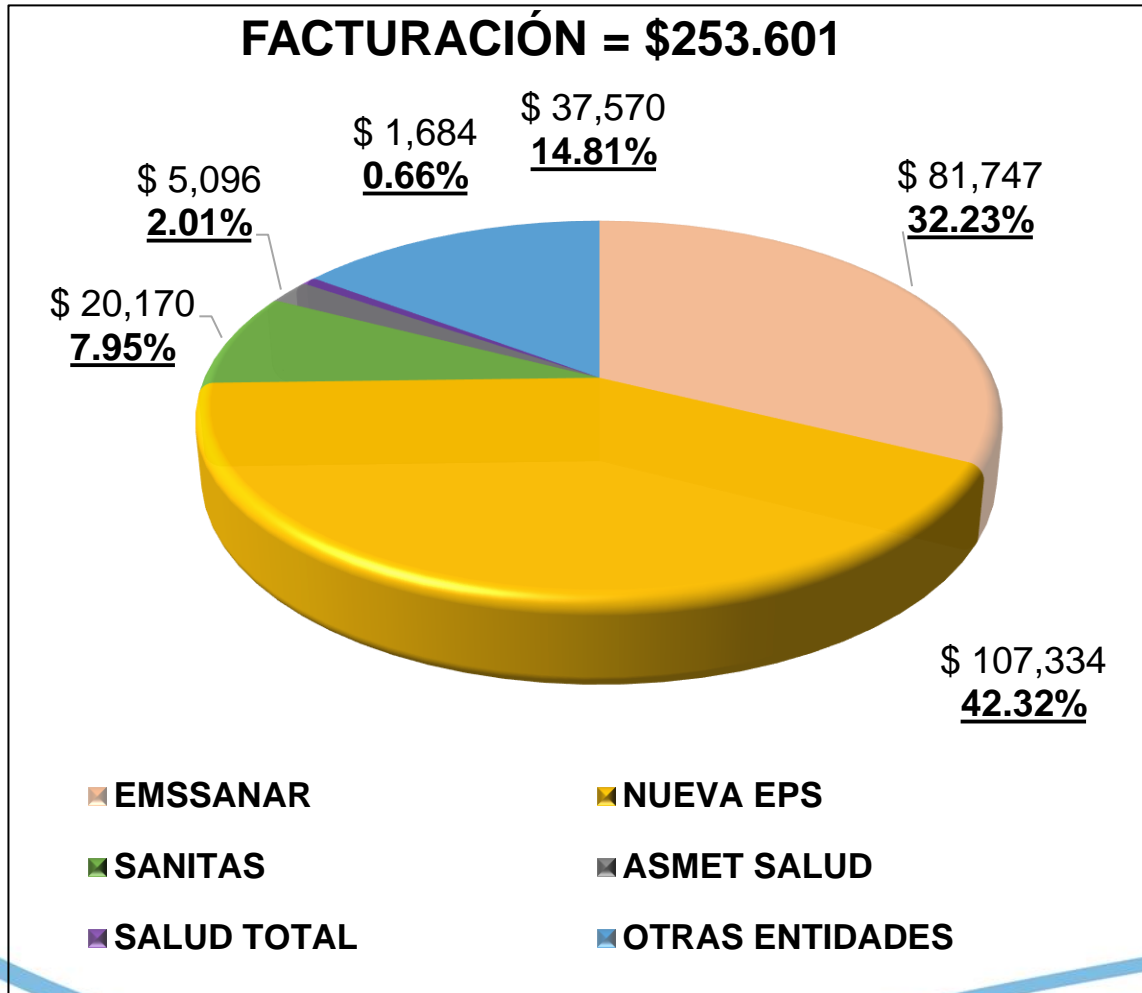
**\*Cifras expresadas en millones de pesos (\$ COP)**

## Histórico de Ventas a Diciembre 2025



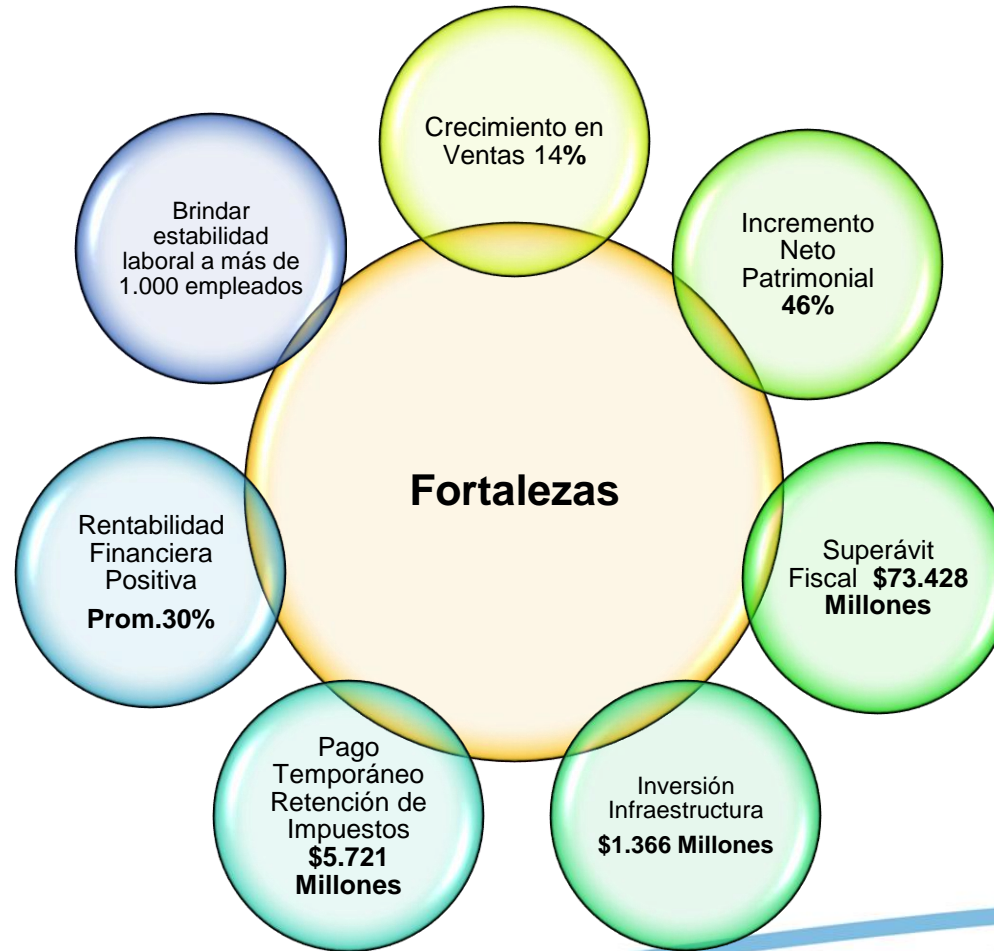
**\*Cifras expresadas en millones de pesos (\$ COP)**

# Facturación Vs Costos a Diciembre 2025



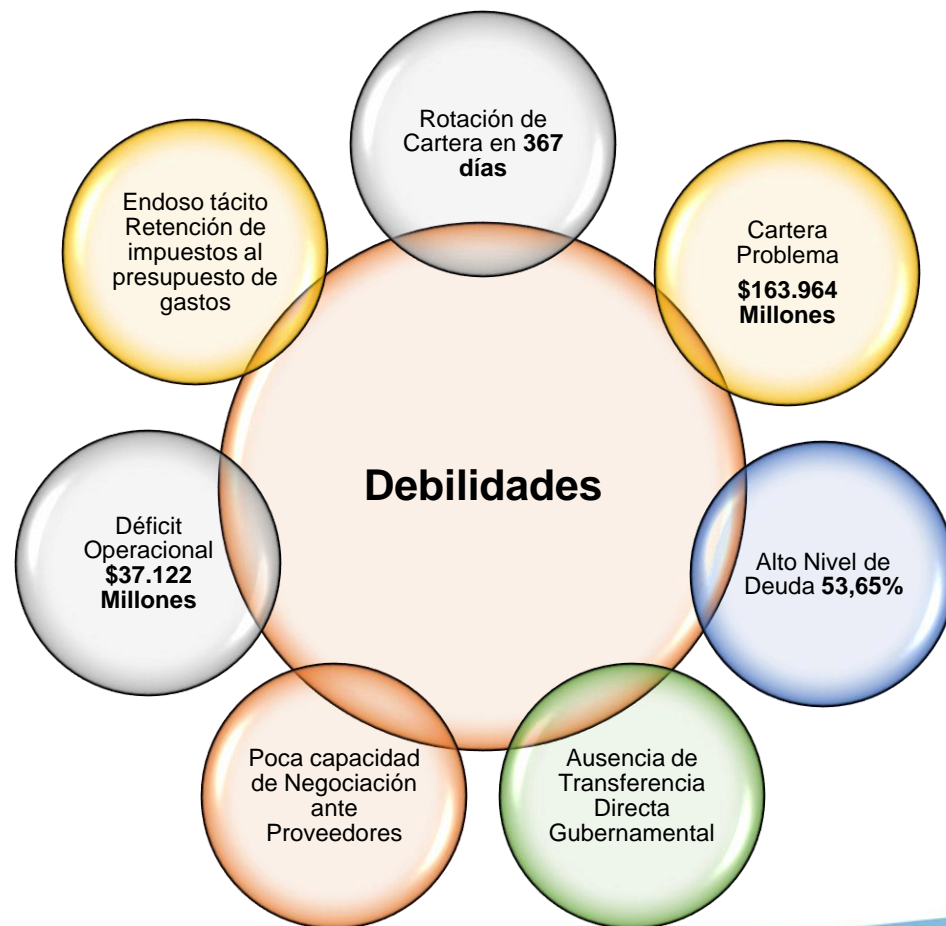
\*Cifras expresadas en millones de pesos (\$ COP)

# Gestión Financiera Año 2025



**\*Cifras expresadas en millones de pesos (\$ COP)**

# Gestión Financiera Año 2025



**\*Cifras expresadas en millones de pesos (\$ COP)**



**HOSPITAL DEPARTAMENTAL TOMAS URIBE URIBE ESE**

NIT 891.901.158-4


CODIGO CGN 122976000

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**


Comparativo al 31 de Diciembre 2025 Vs. 31 de Diciembre 2024

Cifra expresada en Pesos Colombianos

CODIGO	DETALLE	NOTAS	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACION ABSOLUTA	Anexo 1	
						VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS						
81	GARANTIAS CONTRACTUALES	25	139,003,077,702	65,447,458,907	73,555,618,795	100%	
83	DEUDORAS DE CONTROL	26	116,230,020,599	76,027,332,511	40,202,688,088	53%	
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)		-255,233,098,301	-141,474,791,418	-113,758,306,883	80%	
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS						
91	PASIVOS CONTINGENTES	26	4,448,095,840	13,896,233,952	-9,448,138,112	-68%	
92	ACREEDORAS FISCALES					100%	
93	ACREEDORAS DE CONTROL	26	71,996,312,164	68,836,140,358	3,160,171,806	5%	
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)		-76,444,408,004	-82,732,374,310	6,287,966,306	-8%	

  
**SULAY CORDOBA RANGEL**  
 Representante Legal

  
**OLGA MORENO MONTAÑO**  
 Contador Público  
 TP 88867-T

  
**LUZ AIDA MONTES RIOS**  
 Revisor Fiscal  
 Por Delegacion de KRESTON RM SA  
 TP 100572-T  
 Ver opinión adjunta Df-0277-25

## HOSPITAL DEPARTAMENTAL TOMAS URIBE URIBE ESE

NIT 891.901.158-4

CODIGO CGN 122976000

## ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Comparativo al 31 de Diciembre 2025 Vs. 31 de Diciembre 2024

Cifra expresada en Pesos Colombianos

Anexo 2

CODIGO	DETALLE	NOTAS	DICIEMBRE 2025			DICIEMBRE 2024		
			CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
1	ACTIVO		153,397,925,715	154,557,982,553	307,955,908,269	166,625,068,302	103,267,142,385	269,892,210,687
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	5	2,210,081,324	-	2,210,081,324	1,040,294,768	-	1,040,294,768
1105	CAJA		5,126,078	-	5,126,078	2,357,975	-	2,357,975
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		2,204,955,246	-	2,204,955,246	1,037,936,793	-	1,037,936,793
13	CUENTAS POR COBRAR	7	146,284,886,276	112,150,254,603	258,435,140,878	160,503,657,037	60,288,318,210	220,791,975,246
1319	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD		150,795,273,853	-	150,795,273,853	163,183,310,225	-	163,183,310,225
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		15,700,158	-	15,700,158	1,026,068,885	-	1,026,068,885
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO		-	163,963,847,195	163,963,847,195	-	79,687,474,095	79,687,474,095
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)		4,526,087,736	51,813,592,592	56,339,680,328	3,705,722,073	19,399,155,885	23,104,877,958
15	INVENTARIOS	9	4,541,209,089	-	4,541,209,089	4,749,387,559	-	4,749,387,559
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS		4,541,209,089	-	4,541,209,089	4,749,387,559	-	4,749,387,559
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	10	-	41,867,934,559	41,867,934,559	-	42,584,810,537	42,584,810,537
1605	TERRENOS		-	5,396,700,000	5,396,700,000	-	5,396,700,000	5,396,700,000
1640	EDIFICACIONES		-	23,588,033,826	23,588,033,826	-	23,588,033,826	23,588,033,826
1642	REPUESTOS		-	353,991,392	353,991,392	-	373,917,615	373,917,615
1645	PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES		-	85,000,000	85,000,000	-	85,000,000	85,000,000
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO		-	5,072,617,862	5,072,617,862	-	5,020,544,262	5,020,544,262
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO		-	12,063,476,205	12,063,476,205	-	11,946,696,248	11,946,696,248
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		-	2,721,704,820	2,721,704,820	-	2,550,147,385	2,550,147,385
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION		-	2,145,583,169	2,145,583,169	-	1,461,181,231	1,461,181,231
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION		-	1,283,626,266	1,283,626,266	-	984,626,266	984,626,266
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA		-	256,918,075	256,918,075	-	256,918,075	256,918,075
1685	DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)		-	10,893,436,992	10,893,436,992	-	8,887,621,958	8,887,621,958
1695	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)		-	206,280,064	206,280,064	-	191,332,413	191,332,413
19	OTROS ACTIVOS	14	361,749,026	539,793,392	901,542,418	331,728,938	394,013,639	725,742,577
1902	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZ		13,001,945	-	13,001,945	-	-	-
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		348,747,081	-	348,747,081	331,728,938	-	331,728,938
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		-	-	-	-	-	-
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION		-	4,038,248	4,038,248	-	16,636,571	16,636,571
1909	DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA		-	535,755,144	535,755,144	-	377,377,068	377,377,068
1970	ACTIVOS INTANGIBLES		-	97,649,500	97,649,500	-	97,649,500	97,649,500
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES		-	97,649,500	97,649,500	-	97,649,500	97,649,500
	<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>153,397,925,715</b>	<b>154,557,982,553</b>	<b>307,955,908,269</b>	<b>166,625,068,302</b>	<b>103,267,142,385</b>	<b>269,892,210,687</b>

**HOSPITAL DEPARTAMENTAL TOMAS URIBE URIBE ESE**

NIT 891.901.158-4

CODIGO CGN 122976000

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

Comparativo al 31 de Diciembre 2025 Vs. 31 de Diciembre 2024

Cifra expresada en Pesos Colombianos

Anexo 2

CODIGO	DETALLE	NOTAS	DICIEMBRE 2025			DICIEMBRE 2024		
			CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
2	PASIVOS		67,374,872,015	97,857,502,878	165,232,374,894	94,087,575,300	77,985,413,054	172,072,988,354
24	CUENTAS POR PAGAR	21	62,098,584,095	90,296,680,321	152,395,264,416	84,942,635,831	69,582,411,201	154,525,047,032
2401	PROVEEDORES PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		35,679,540,081	87,980,189,918	123,659,729,999	52,223,712,760	67,263,881,439	119,487,594,199
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		617,647,344	385,664,359	1,003,311,703	577,183,814	387,703,718	964,887,532
2424	DESCUENTOS DE NOMINA		152,449,745	-	152,449,745	152,771,087	-	152,771,087
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		445,411,537	-	445,411,537	323,805,606	-	323,805,606
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		86,778,000	-	86,778,000	86,778,000	-	86,778,000
2460	CRÉDITOS JUDICIALES		3,742,859,234	-	3,742,859,234	5,288,448,891	-	5,288,448,891
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		21,373,898,153	1,930,826,044	23,304,724,197	26,289,935,673	1,930,826,044	28,220,761,717
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	22	1,276,528,564	587,893,290	1,864,421,854	1,283,756,843	631,290,659	1,915,047,502
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO		1,276,528,564	-	1,276,528,564	1,283,756,843	-	1,283,756,843
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO		-	578,844,290	578,844,290	-	622,241,659	622,241,659
2514	BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES		-	9,049,000	9,049,000	-	9,049,000	9,049,000
27	PROVISIONES	23	2,527,387,567	4,922,730,191	7,450,117,758	7,861,182,626	5,721,512,118	13,582,694,744
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS		-	4,922,730,191	4,922,730,191	-	5,721,512,118	5,721,512,118
2790	OTRAS PROVISIONES DIVERSAS		2,527,387,567	-	2,527,387,567	7,861,182,626	-	7,861,182,626
29	OTROS PASIVOS	24	1,472,371,789	2,050,199,076	3,522,570,865	-	2,050,199,076	2,050,199,076
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		1,472,371,789	2,050,199,076	3,522,570,865	-	2,050,199,076	2,050,199,076
2990	OTROS PASIVOS DIFERIDOS		-	-	-	-	-	-
	<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>67,374,872,015</b>	<b>97,857,502,878</b>	<b>165,232,374,894</b>	<b>94,087,575,300</b>	<b>77,985,413,054</b>	<b>172,072,988,354</b>
3	PATRIMONIO	27	-	142,723,533,375	142,723,533,375	-	97,819,222,333	97,819,222,333
32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL		-	142,723,533,375	142,723,533,375	-	97,819,222,333	97,819,222,333
3208	CAPITAL FISCAL		-	3,230,070,582	3,230,070,582	-	3,230,070,582	3,230,070,582
3225	RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTERIORES		-	94,589,151,748	94,589,151,748	-	64,364,624,209	64,364,624,209
3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO		-	44,904,311,045	44,904,311,045	-	30,224,527,542	30,224,527,542
	<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>		<b>67,374,872,015</b>	<b>240,581,036,254</b>	<b>307,955,908,269</b>	<b>94,087,575,300</b>	<b>175,804,635,387</b>	<b>269,892,210,687</b>
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	25	-	-	-	-	-	-
81	GARANTIAS CONTINGENTES		-	-	-	-	-	-
8128	GARANTIAS CONTRACTUALES - INTERESES		-	139,003,077,702	139,003,077,702	-	65,447,458,907	65,447,458,907
8190	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES		-	-	-	-	-	-
83	DEUDORAS DE CONTROL	26	-	-	-	-	65,443,127	65,443,127
8306	BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA		-	78,699,929,142	78,699,929,142	-	38,431,797,927	38,431,797,927
8333	FACTURACIÓN GLOSADA EN VENTA DE SERVICIOS DE SALUD		-	37,530,091,457	37,530,091,457	-	37,530,091,457	37,530,091,457
8390	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL		-	-	-	-	-	-

**HOSPITAL DEPARTAMENTAL TOMAS URIBE URIBE ESE**

NIT 891.901.158-4

CODIGO CGN 122976000

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

Comparativo al 31 de Diciembre 2025 Vs. 31 de Diciembre 2024

Cifra expresada en Pesos Colombianos

Anexo 2

CODIGO	DETALLE	NOTAS	DICIEMBRE 2025			DICIEMBRE 2024		
			CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)		-	-	-	-	-	-
8905	ACTIVOS CONTINGENTES POR EL CONTRARIO (CR)		-	-	-	-	-	-
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)		-	-	-	-	-	-
9	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>							
91	PASIVOS CONTINGENTES	26	-	-	-	-	-	-
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS		-	-	-	-	-	-
9121	OBLIGACIONES POTENCIALES		-	-	-	-	-	-
9190	OTROS PASIVOS CONTINGENTES		-	-	-	-	-	-
92	ACREEDORAS FISCALES		-	-	-	-	-	-
93	ACREEDORA DE CONTROL		-	-	-	-	-	-
9306	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA		-	-	-	-	-	-
9311	CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE DISPO	26	-	-	-	-	-	-
9346	BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS		-	-	-	-	-	-
9390	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL		-	-	-	-	-	-
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)		-	-	-	-	-	-
9905	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)		-	-	-	-	-	-
9910	ACREEDORAS FISCALES POR EL CONTRARIO (DB)		-	-	-	-	-	-
9915	ACREEDORA DE CONTROL POR EL CONTRA		-	-	-	-	-	-

*Suzana Rangel*  
**SUZANA CORDOBA RANGEL**  
 Representante Legal

*Olga Moreno Montano*  
**OLGA MORENO MONTANO**  
 Contador Público  
 TP 88867-T

*LUZ AIDA MONTES RIOS*  
**LUZ AIDA MONTES RIOS**  
 Revisor Fiscal  
 Por Delegación de KRESTON RM SA  
 TP 100572-T  
 Ver opinión adjunta DI-0277-25

*Jahir Antonio Zuluaga Rodriguez*

**HOSPITAL DEPARTAMENTAL TOMAS URIBE URIBE ESE**  
**NIT 891.901.158-4**  
 CODIGO CGN 122976000  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
 Comparativo al 31 de Diciembre 2025 Vs. 31 de Diciembre 2024  
 Cifra expresada en Pesos Colombianos

Anexo 3

CODIGO	DETALLE	NOTAS	ENERO A DICIEMBRE 2025		ENERO A DICIEMBRE 2024		VARIACIÓN	
			ACUMULADO	PROM MES	ACUMULADO	PROM MES	ABSOLUTA	RELATIVA
	<b>INGRESOS ORDINARIOS</b>	28						
4312	VENTAS SERVICIOS DE SALUD		289,234,614,866	24,102,884,572	236,734,989,381	19,727,915,782		
4395	MENOS DEVOLUCIONES EN VENTAS		- 35,633,378,786	- 2,969,448,232	- 14,040,779,643	- 1,170,064,970		
			<b>253,601,236,080</b>	<b>21,133,436,340</b>	<b>222,694,209,738</b>	<b>18,557,850,811</b>	<b>30,907,026,342</b>	<b>14%</b>
	<b>MENOS COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	30						
6310	SERVICIOS DE SALUD		144,445,720,686	12,037,143,391	143,403,656,221	11,950,304,685		
			<b>144,445,720,686</b>	<b>12,037,143,391</b>	<b>143,403,656,221</b>	<b>11,950,304,685</b>	<b>1,042,064,465</b>	<b>1%</b>
	<b>Utilidad Bruta</b>		<b>109,155,515,394</b>	<b>9,096,292,949</b>	<b>79,290,553,517</b>	<b>6,607,546,126</b>	<b>29,864,961,877</b>	<b>38%</b>
	<b>MENOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>	29						
5101	SUELDOS Y SALARIOS		2,523,731,406	210,310,951	2,210,871,461	184,239,288		
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS		8,401,165	700,097	26,006,910	2,167,243		
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		673,368,534	56,114,045	600,452,906	50,037,742		
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA		205,032,112	17,086,009	110,466,400	9,205,533		
5107	PRESTACIONES SOCIALES		986,994,140	82,249,512	975,623,871	81,301,989		
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		341,909,467	28,492,456	841,970,712	70,164,226		
5111	GENERALES		23,331,839,402	1,944,319,950	27,525,275,568	2,293,772,964		
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		95,610,441	7,967,537	235,778,885	19,648,240		
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		2,005,815,034	167,151,253	1,815,709,616	151,309,135		
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES		-	-	1,041,248	86,771		
			<b>30,172,701,701</b>	<b>2,514,391,808</b>	<b>34,343,197,577</b>	<b>2,861,933,131</b>	<b>- 4,170,495,876</b>	<b>-12%</b>
	<b>Utilidad Operacional</b>		<b>78,982,813,693</b>	<b>6,581,901,141</b>	<b>44,947,355,940</b>	<b>3,745,612,995</b>	<b>34,035,457,753</b>	<b>76%</b>
	<b>MAS OTROS INGRESOS</b>	28						
4430	SUBVENCIONES O TRANSFERENCIAS FINANCIEROS		2,716,891,630	226,407,636	4,170,736,456	347,561,371		
4802	FINANCIEROS		142,112,980	11,842,748	5,846,407	487,201		
4808	INGRESOS DIVERSOS		2,467,084,911	205,590,409	2,421,417,987	201,784,832		
4831	REVERSION DE PROVISIONES		1,103,378,331	91,948,194	-	0		
	AJUSTE AL PESO		2	0	2	0		
			<b>6,429,467,854</b>	<b>535,788,988</b>	<b>6,598,000,852</b>	<b>549,833,404</b>	<b>- 168,532,999</b>	<b>-3%</b>
	<b>MENOS OTROS GASTOS</b>	29						
5314	PROVISION PARA CONTINGENCIAS		-	-	-	0		
5346	DETERIORO DE INVERSIONES		-	-	-	0		
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR		33,234,802,370	2,769,566,864	14,260,070,070	1,188,339,173		
5351	DETERIORO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		14,947,651	1,245,638	-	0		
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS		500,000,000	41,666,667	3,512,380,232	292,698,353		
5802	COMISIONES		11,021,462	918,455	5,472,437	456,036		
5804	DESVALORIZACIÓN CUENTA GLOBAL CESANTIAS		1,808,819	150,735	1,099,711	91,643		
5804	CARTERA CASTIGADA		1,149,823,392	95,818,616	162,880,485	13,573,374		
5804	GLOSA DEFINITIVA		5,477,972,095	456,497,675	3,200,101,095	266,675,091		
5890	GASTOS DIVERSOS		117,594,713	9,799,559	178,825,220	14,902,102		
			<b>40,507,970,502</b>	<b>3,375,664,208</b>	<b>21,320,829,250</b>	<b>1,776,735,771</b>	<b>19,187,141,252</b>	<b>90%</b>
	<b>Resultado Integral del Periodo</b>		<b>44,904,311,045</b>	<b>3,742,025,920</b>	<b>30,224,527,542</b>	<b>2,518,710,628</b>	<b>14,679,783,503</b>	<b>49%</b>

  
**SULAY CORDOBA RANGEL**  
 Representante Legal

  
**OLGA MORENO MONTAÑO**  
 Contador Público  
 TP 88867-T

  
**LUZ AIDA MONTES RIOS**  
 Revisor Fiscal  
 Por Delegación de KRESTON RM SA  
 TP 100572-T  
 Ver opinión adjunta DF-0277-25

**HOSPITAL DEPARTAMENTAL TOMAS URIBE URIBE ESE**

NIT 891.901.158-4

CODIGO CGN 122976000

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

Comparativo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025 Vs. Enero 1 al Diciembre 31 de 2024

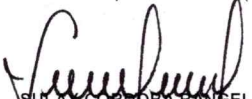
Cifra expresada en Pesos Colombianos

Anexo 4

DETALLE	Periodo Enero 1 de 2025 a Diciembre 31 de 2025 N_27			
	3208 Capital Fiscal	3230 Resultados Ejercicio	3225 Resultado Ejercicios Anteriores	3 Patrimonio Total
Saldo al Inicio del Periodo 2024	3,230,070,582	30,224,527,542	64,364,624,209	97,819,222,333
Traslado Utilidad del Ejercicio 2023	0	-30,224,527,542	30,224,527,542	0
Utilidad del Periodo 2024	0	44,904,311,045	0	44,904,311,045
Ajustes y Reclasificaciones	0	0	-3	-3
Saldo al Final del Periodo 2024	<b>3,230,070,582</b>	<b>44,904,311,045</b>	<b>94,589,151,748</b>	<b>142,723,533,375</b>

DETALLE	Periodo Enero 1 de 2024 a Diciembre 31 de 2024 N_27			
	3208 Capital Fiscal	3230 Resultados Ejercicio	3225 Resultado Ejercicios Anteriores	3 Patrimonio Total
Saldo al Inicio del Periodo 2024	3,230,070,582	8,959,506,496	55,405,117,715	67,594,694,793
Traslado Utilidad del Ejercicio 2023	0	-8,959,506,496	8,959,506,496	0
Utilidad del Periodo 2024	0	30,224,527,542	0	30,224,527,542
Ajustes y Reclasificaciones	0	0	-2	-2
Saldo al Final del Periodo 2024	<b>3,230,070,582</b>	<b>30,224,527,542</b>	<b>64,364,624,209</b>	<b>97,819,222,333</b>

Referencia para estos dos (2) Estados Financieros (N\_27)

  
SULAY CORDOBA RANGEL  
Representante Legal

  
OLGA MORENO MONTAÑO  
Contador Público  
TP 88867-T

  
LUZ AIDA MONTES RIOS  
Revisor Fiscal  
Por Delegacion de KRESTON RM SA  
TP 100572-T  
Ver opinión adjunta Df-0277-25

Proyectó y Elaboró: Jahir Antonio Zuluaga Rodriguez - Consultor y Asesor TyF



**HOSPITAL DEPARTAMENTAL TOMAS URIBE URIBE ESE**

**NIT 891.901.158-4**

**CODIGO CGN 122976000**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Comparativo al 31 de Diciembre 2025 Vs. 31 de Diciembre 2024

Cifra expresada en Pesos Colombianos

Anexo 5

Detalle	Notas	2025	2024	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>					
<u>Ingresos</u>					
VENTAS SERVICIOS DE SALUD VIGENCIA CTE		117,209,618,891	74,228,426,056		
CUOTAS RECUPERACION Y-O COPAGOS		787,230,786	549,470,170		
RECUADO DE VIGENCIAS ANTERIORES		53,051,889,234	69,617,270,901		
OTROS INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS		5,167,376,887	139,429,457		
<u>Egresos</u>					
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (SL+PS+SS)		- 8,964,705,537	- 9,035,510,934		
HONORARIOS Y SERVICIOS (Incluye Agremiaciones)		- 83,266,448,625	- 67,481,024,179		
PROVEEDORES Y ACREEDORES		- 46,111,569,328	- 30,741,046,218		
SENTENCIAS JUDICIALES		- 295,909,216	-		
OTROS PAGOS Y EGRESOS		- 1,149,314,567	- 820,938,977		
CUENTAS POR PAGAR DE VIGENCIAS ANTERIORES		- 38,420,673,885	- 37,928,667,199		
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<b>- 1,992,505,361</b>	<b>- 1,472,590,923</b>	<b>- 519,914,438</b>	<b>35%</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>					
<u>Ingresos</u>					
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		138,095,195	86,068		
<u>Egresos</u>					
COMPRA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO - ACTIVOS FIJOS		- 1,010,118,268	- 1,778,401,736		
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIADAES DE INVERSION</b>		<b>- 872,023,073</b>	<b>- 1,778,315,668</b>	<b>906,292,595</b>	<b>-51%</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>					
<u>Ingresos</u>					
SUBVENCIONES SIN CONTRAPRESTACION		3,912,244,647	4,000,000,000		
INDEMNIZACIONES Y OTROS CARGOS A FAVOR		133,091,805	135,322,518		
<u>Egresos</u>					
INTERESES Y COSTOS FINANCIEROS		- 11,021,462	- 8,416,399		
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIADAES DE FINANCIACION</b>		<b>4,034,314,990</b>	<b>4,126,906,119</b>	<b>- 92,591,129</b>	<b>-2%</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DEL PERIODO</b>		<b>1,169,786,556</b>	<b>875,999,528</b>	<b>293,787,028</b>	<b>34%</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>					
AL INICIO DEL PERIODO	5	1,040,294,768	164,295,241	875,999,528	533%
AL FINAL DEL PERIODO	5	2,210,081,325	1,040,294,768	1,169,786,556	112%

  
**SULAY CORROJO RANGEL**  
 Representante Legal

  
**OLGA MORENO MONTAÑO**  
 Contador Público  
 TP 88867-T

  
**LUZ AIDA MONTES RIOS**  
 Revisor Fiscal  
 Por Delegación de KRESTON RM SA  
 TP 100572-T  
 Ver opinión adjunta Df-0277-25



HOSPITAL DEPARTAMENTAL TOMAS URIBE URIBE ESE  
 NIT 891.901.158-4  
 CODIGO CGN 122976000  
**RELACION DE COSTOS Y GASTOS**  
 Comparativo al 31 de Diciembre 2025 Vs. 31 de Diciembre 2024  
 Cifra expresada en Pesos Colombianos

Anexo 6

DETALLE					VARIACIÓN	PARTICIP
	ACUM A DIC 2025	PROM MES	ACUM A DIC 2024	PROM MES	RELATIVA %	2025 %
<b>MANO DE OBRA</b>						
NOMINA PERSONAL DE PLANTA	5,263,140,770	438,595,064	4,813,316,104	401,109,675		
CARGA PRESTACIONAL CAUSADA	2,286,920,370	190,576,697	2,178,348,878	181,529,073		
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL	1,704,058,548	142,004,879	1,563,113,016	130,259,418		
MANO DE OBRA AGREMIADA	81,817,441,875	6,818,120,156	70,985,473,074	5,915,456,090		
	<b>91,071,561,563</b>	<b>7,589,296,797</b>	<b>79,540,251,072</b>	<b>6,628,354,256</b>	<b>14%</b>	<b>42%</b>
<b>MATERIALES</b>						
INSUMOS ASISTENCIALES	25,717,367,928	2,143,113,994	28,891,643,586	2,407,636,966		
MATERIALES INDIRECTOS	2,224,073,467	185,339,456	503,476,314	41,956,360		
ROPA HOSPITALARIA	127,316,319	10,609,693	124,953,088	10,412,757		
	<b>28,068,757,714</b>	<b>2,339,063,143</b>	<b>29,520,072,988</b>	<b>2,460,006,082</b>	<b>-5%</b>	<b>13%</b>
<b>ALIANZAS</b>						
ASVIDA Y SALUD	-	-	1,737,009,525	144,750,794		
DIAGNOSTICO POR IMÁGENES DEL VALLE	-	-	335,067,818	27,922,318		
IMPLAMEQ	5,586,177,565	465,514,797	5,627,396,882	468,949,740		
FABILU	16,511,239,321	1,375,936,610	25,454,533,274	2,121,211,106		
SERMEQS	3,865,225,157	322,102,096	-	-		
SANCHEZ RADIOLOGO	176,049,500	14,670,792	-	-		
STARMEDICA	3,342,769,375	278,564,115	5,998,714,509	499,892,876		
CLINICA DE REHABILITACION	71,926,352	5,993,863	-	-		
DIAGNOSTICO MEDICO DE OCCIDENTE	6,334,972,003	527,914,334	6,005,732,493	500,477,708		
MUNDO SALUD	4,399,887,911	366,657,326	6,991,085,973	582,590,498		
SALUD INTEGRAL GASTROINTESTINAL	803,502,000	66,958,500	-	-		
	<b>41,091,749,184</b>	<b>3,424,312,432</b>	<b>52,149,540,474</b>	<b>4,345,795,040</b>	<b>-21%</b>	<b>19%</b>
<b>COSTOS GENERALES DE OPERACIÓN</b>						
ARRENDAMIENTOS	754,569,500	62,880,792	553,744,604	46,145,384		
HONORARIOS Y SERVICIOS	2,129,383,838	177,448,653	1,228,868,302	102,405,692		
CAPACITACION Y BIENESTAR SOCIAL	103,568,386	8,630,699	835,874,282	69,656,190		
ASEO, LAVANDERIA Y ALIMENTACION	2,004,074,088	167,006,174	3,885,172,661	323,764,388		
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	83,449,630	6,954,136	228,796,314	19,066,360		
FOTOCOPIAS Y SIMILARES	177,389,603	14,782,467	182,674,046	15,222,837		
IMPUESTOS Y GASTOS LEGALES	145,820,827	12,151,736	293,460,413	24,455,034		
MANTENIMIENTOS GENERALES	2,103,299,481	175,274,957	2,639,911,965	219,992,664		
POLIZAS DE SEGUROS	460,900,288	38,408,357	363,455,766	30,287,981		
PUBLICIDAD, IMPRESOS Y AFILIACIONES	352,833,944	29,402,829	674,081,534	56,173,461		
SERVICIOS PUBLICOS	2,779,043,015	231,586,918	2,783,442,952	231,953,579		
TRANSPORTE, FLETES Y VIATICOS	61,478,869	5,123,239	115,252,079	9,604,340		
VIGILANCIA Y SEGURIDAD	1,241,359,228	103,446,602	935,252,146	77,937,679		
GLOSAS ACEPTADAS	1,149,823,392	95,818,616	3,521,406,196	293,450,516		
GASTOS BANCARIOS	11,021,462	918,455	5,472,437	456,036		
OTROS GNA	457,287	38,107	179,076,554	14,923,046		
	<b>13,558,472,839</b>	<b>1,129,872,737</b>	<b>18,425,942,251</b>	<b>1,535,495,188</b>	<b>-26%</b>	<b>6%</b>
<b>Subtotal 1</b>	<b>173,790,541,300</b>	<b>14,482,545,108</b>	<b>179,635,806,785</b>	<b>14,969,650,565</b>		
<b>COSTOS QUE NO AFECTAN TESORERIA</b>						
PROVISION DEMANDAS Y SENTENCIAS	600,505,620	50,042,135	3,512,380,232	292,698,353		
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	2,020,762,685	168,396,890	1,816,750,864	151,395,905		
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	33,234,802,370	2,769,566,864	13,226,156,053	1,102,179,671		
PERDIDA X BAJA O DISMINUCION DE ACTIVOS	5,479,780,914	456,648,409	876,589,112	73,049,093		
	<b>41,335,851,589</b>	<b>3,444,654,299</b>	<b>19,431,876,261</b>	<b>1,619,323,022</b>	<b>113%</b>	<b>19%</b>
<b>Total Consolidado - Subtotal 1 + 2</b>	<b>215,126,392,889</b>	<b>17,927,199,407</b>	<b>199,067,683,046</b>	<b>16,588,973,587</b>	<b>8%</b>	<b>100%</b>

Proyectó y Elaboró: Jahir Antonio Zuluaga Rodríguez - Consultor y Asesor TyF

HOSPITAL DEPARTAMENTAL TOMAS URIBE URIBE ESE

NIT 891.901.158-4

CODIGO CGN 122976000

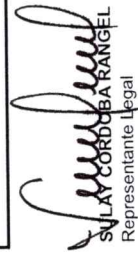
INDICADORES FINANCIEROS

Comparativo al 31 de Diciembre 2025 Vs. 31 de Diciembre 2024

Cifra expresada en Pesos Colombianos

Anexo 7

NOMBRE	FORMULA	DATO (\$COP)		INDICADOR		REFERENTE
		DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	
RENTABILIDAD NETA	Resultado integral neto Ingreso operacional	44.904.311,045 253.601.236,080	30.224.527,542 222.694.209,738	18%	14%	>=9%
RENTABILIDAD DE LA OPERACIÓN	Utilidad operacional Ingreso operacional	78.982.813,693 253.601.236,080	44.947.355,940 222.694.209,738	31%	20%	>=11%
RENTABILIDAD BRUTA	Utilidad bruta Ingreso operacional	109.155.515,394 253.601.236,080	79.290.553,517 222.694.209,738	43%	36%	>=29,96%
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	Utilidad operacional Total activos	78.982.813,693 307.955.908,269	44.947.355,940 269.892.210,687	26%	17%	>=15%
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	Resultado integral neto patrimonio	44.904.311,045 142.723.533,375	30.224.527,542 97.819.222,333	31%	31%	>=20%
LIQUIDEZ	Activo corriente Pasivo corriente	153.397.925,715 67.374.872,015	166.625.068,302 94.087.575,300	2.3	1.8	>=1,2
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	Total pasivos Total activos	165.232.374,894 307.955.908,269	172.072.988,354 269.892.210,687	54%	64%	<=60%
CAPITAL NETO DE TRABAJO	Activo corriente Menos Pasivo corriente	153.397.925,715 67.374.872,015	166.625.068,302 94.087.575,300	86.023.053,700	72.537.493,002	\$ 6,896,035,496
PRUEBA ACIDA	Activo corriente Menos Pasivo corriente	148.856.716,626 67.374.872,015	161.875.680,742 94.087.575,300	2.2	1.7	>=1,1
ROTACION DEL ACTIVO	Ingresos totales Total activos	260.030.703,934 307.955.908,269	229.292.210,590 269.892.210,687	0.8	0.8	>0,98
PERIODO DE COBRO	Cuentas x Cobrar Prom Mes Ventas * 30	258.435.140,878 21.133.436,340	220.791.975,246 18.557.850,811	367	357	<=328
PERIODO DE RADICACIÓN	Cartera no Radicada Prom Mes Ventas * 30	27.801.472,266 21.133.436,340	35.166.485,749 18.557.850,811	39	57	<=60
INDICE DE AUTONOMIA	Pasivo total Patrimonio	165.232.374,894 142.723.533,375	172.072.988,354 97.819.222,333	116%	176%	>=166,08%
EBITDA	Utilidad operacional Mas (Depreciacion + Amortizacion)	78.982.813,693 2.005.815,034	44.947.355,940 1.816.750,864	80.988.628,727	46.764.106,804	\$ 20.697.696,182
SUFICIENCIA PATRIMONIAL	Total Patrimonio Capital Fiscal	142.723.533,375 3.230.070,582	97.819.222,333 3.230.070,582	4419%	3028%	>=2164,10%

  
**SILVIA CORDOBA RANGEL**  
 Representante Legal

  
**OLGA MORENO MONTANO**  
 Contador Público  
 TP 88867-T

  
**LUZ AIDA MONTES RIOS**  
 Revisor Fiscal  
 Por Delegacion de KRESTON RM SA  
 TP 100572-T  
 Ver opinion adjunta DI-0277-25

## **NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO GENERAL**

**Fecha de Corte: diciembre 31 2025 y 2024**

**Cifra expresada en Pesos Colombianos**

### **I. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**

Las presentes notas se refieren a las características, políticas, prácticas contables de la entidad, así como los aspectos generales que pueden afectar la información y el proceso.

#### **N\_1 ENTIDAD REPORTANTE**

##### **N\_1.1 Identificación y Funciones**

**HOSPITAL DEPARTAMENTAL TOMAS URIBE URIBE ESE**, es una empresa social del Estado, del orden departamental, creada mediante la Ordenanza 005 de enero 12 de 1996, emanada de la asamblea del departamento; constituye una categoría especial de entidad pública descentralizada, con Personería Jurídica, Patrimonio Propio y Autonomía Administrativa, sometida al régimen Jurídico establecido en el artículo 195 de la ley 100 de 1993. Se rige por las normas del derecho privado civil y comercial; en materia de contratación y discrecionalmente por las cláusulas de la Ley 80 de 1992, está precedida por la Junta Directiva, que la conforman seis (6) miembros así: La Gobernadora del Departamento del Valle del Cauca, la secretaria de salud departamental, un Representante la parte Técnico Científico interna y otro externo, un Representante de la Asociación de usuarios y un Representante del Gremio del sector productivo.

El Objeto de la Entidad es la prestación de servicios de salud como servicio público a cargo del Estado y como parte integral del Sistema de Seguridad Social en Salud, para los habitantes de Tuluá, Centro y Norte del Valle del Cauca y su área de influencia totalizando en sí mismo respuesta de calidad en los niveles de atención baja, mediana y alta.

##### **N\_1.2 Declaración de cumplimiento del Marco Normativo y Limitaciones**

El hospital ha dado cumplimiento al marco normativo y conceptual de las NIC SP y las normas técnicas de contabilidad pública Res. 139 de 2015, Res. 192 de 2016, Res. 193 de 2016, Res. 357 de 2008 y Res. 607 de 2016, relativas a las etapas de reconocimiento, revelación de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales, Normas técnicas relativas tesorería y presupuesto, a los soportes, comprobantes, libros de contabilidad, la actividad, y capacidad para generar flujos de recursos del hospital; en general El Hospital está aplicando al marco normativo de la Resolución CGN 414 de 2014 y la posterior regulación que de ella se deriva.

##### **N\_1.2.1 Normas Internacionales de Contabilidad Sector Publico – NICSP**

El 29 de diciembre de 2012 el Ministerio de Comercio, expidió el decreto 2784 mediante el cual se reglamente la ley 1314 de 2009, el estado colombiano emprende la convergencia hacia la implementación de Estándares internacionales de información financiera determinando así las directrices a aplicar durante

## **NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO GENERAL**

**Fecha de Corte: diciembre 31 2025 y 2024**

**Cifra expresada en Pesos Colombianos**

este proceso y delega en cabeza de la CGN y Consejo Técnico de la Contaduría Pública, la responsabilidad de desarrollar las estrategias para su divulgación, participación, y emisión de los decretos reglamentarios. Durante dicho proceso la CGN en sus direccionamientos estratégicos ha definido el ámbito de aplicación clasificando a las entidades públicas varios en grupos y que, para el caso de las ESE Hospitales, se debe adoptar el marco normativo establecido mediante la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones el cual incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera, denominadas empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público.

### **N\_1.2.2 Aplicación del Marco Conceptual del PGCP**

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los estados contables, el hospital Tomás Uribe Uribe se rige en todo el ciclo contable por postulados, principios, normas técnicas, marco conceptual y procedimientos contables que establece el ámbito de aplicación del régimen general de la contabilidad pública de la CGN, Respondiendo a los intereses de los usuarios de la información; El marco normativo para las empresas que no cotizan en mercados de valores, marco conceptual se fundamenta en la normatividad propia de las instituciones que administran recursos públicos, así como en el resultado de un proceso tendiente a homogeneizar los sistemas de información financiera, económica, social y ambiental con el fin de contribuir a la toma de decisiones, a la construcción de indicadores, y la evaluación y control de la gestión administrativa.

### **N\_1.2.3 Aplicación del Catálogo General de Cuentas-CGC**

Para el registro y contabilización de la información, el hospital utiliza como marco normativo el régimen de contabilidad pública y que contiene principios, normas técnicas procedimientos y el catálogo general de cuentas; Igualmente se está aplicando la Resolución CGN 414 de 2014 y 139 de 2015 con sus actualizaciones y modificatorias.

### **N\_1.2.4 Limitaciones y Deficiencias en el Proceso Contable**

Aunque la entidad cuenta con un software robusto que articula en interface los datos asistenciales con los financieros, de todas formas hay un par de variables que afectan en menor grado el proceso contable y todavía sobrevienen ciertas limitaciones o deficiencias que generan algunos reprocesos, sobrecostos y no satisfacen con pertinencia ciertos requerimientos de información; como es el caso de la administración de la nómina en un software externo tercerizado, y el programa Sinergia de Costos, que opera como una herramienta administrativa y financiera que aún no se integra a la contabilidad.

### **N\_1.3 Base Normativa y Periodo Cubierto**

## **NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO GENERAL**

**Fecha de Corte: diciembre 31 2025 y 2024**

**Cifra expresada en Pesos Colombianos**

El hospital utiliza todas las normas de sostenibilidad del sistema contable internas y externas, cumpliendo con las normas, procedimientos e instrucciones en todo su ámbito establecido por la Contaduría General de la Nación según Resolución 356/07 procedimientos contables.

- a) Resolución 354 de 2007 (modificada por la Resolución 156 de 2018), que adoptó el Régimen de Contabilidad Pública, estableció su conformación y definió su ámbito de aplicación.
- b) Ley 1314 de 2009 que regula los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia.
- c) Decreto 3022 de 2013 Marco normativo para preparadores de información.
- d) Resolución CGN 414 de 2014 y sus modificaciones, por las cual se incorpora al RCP, los marcos normativos para entidades que no cotizan en el mercado de valores ni captan ahorro del público.
- e) Resolución CGN 663 de 2015 que modifica Resolución CGN 414 de 2014.
- f) Resolución 037 de 2017 (que derogó las Resoluciones 117 de 2015 y 467 de 2016) y las Resoluciones 139 y 620 de 2015, y sus modificaciones y 611 de 2017, por las cuales se incorporan al RCP, los Catálogos Generales de Cuentas que utilizarán las empresas de propiedad estatal, las entidades de gobierno y las entidades en liquidación.
- g) Resolución 628 de 2015, y sus modificaciones, que incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), el referente teórico y metodológico de la regulación contable pública.
- h) Resolución CGN 139 de 2015 por el cual se incorpora el marco normativo y se define el catálogo general de cuenta de entidades que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- i) Resolución CGN 446 de 2016 que modifica Resolución CGN 139 de 2015.
- j) Resolución 192 de 2016, por la cual se incorporan, al RCP, los Procedimientos Transversales
- k) Resoluciones que incorporan al RCP los Procedimientos Contables.
- l) Resolución 525 de 2016, por la cual se incorpora, al RCP, la Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable.
- m) Resolución 037 de 2017 (que derogó las Resoluciones 117 de 2015 y 467 de 2016) y las Resoluciones 139 y 620 de 2015, y sus modificaciones y 611 de 2017, por las cuales se incorporan al RCP, los Catálogos Generales de Cuentas que utilizarán las empresas de propiedad estatal, las entidades de gobierno y las entidades en liquidación.
- n) Resoluciones, Circulares e Instructivos emitidos por la Contaduría General de la Nación del 2025 para Empresas que no Cotizan en Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, categoría a la cual pertenece la institución.

### **N\_1.4 Forma de Organización y/o Cobertura**

## **NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO GENERAL**

**Fecha de Corte: diciembre 31 2025 y 2024**

**Cifra expresada en Pesos Colombianos**

El hospital no tiene entidades o sucursales adscritas para la consolidación de la información contable, pero internamente se tiene constituido el Modelo Estándar para la Sostenibilidad del Sistema del Proceso Financiero y las NICSP, donde tiene como política contable la consolidación mensual de las áreas del proceso financiero compuesto por contabilidad, tesorería, presupuesto, cartera, activos fijos, facturación, talento humano, almacén, bienes y servicios y auditoría de cuentas.

### **N\_2 BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos generales y específicos adoptados por el **HOSPITAL DEPARTAMENTAL TOMAS URIBE URIBE ESE**, para reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, transacciones, sucesos o condiciones necesarias para la elaboración y presentación de los estados financieros, emanados de la Contaduría General de la Nación, ente regulador en materia contable pública.

En tal sentido la CGN, ha expedido normativa que armoniza lo ordenado en la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios; quedando entonces el **HOSPITAL DEPARTAMENTAL TOMAS URIBE URIBE ESE** en el grupo de entidades que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Publico, por consiguiente, la aplicación de la normativa contable permitirá que la información financiera sea más relevante, confiable, útil y pertinente.

#### **N\_2.1 Bases de medición**

Los principios de contabilidad se aplican en las diferentes etapas del proceso contable y hacen referencia a los criterios que se deben tener en cuenta para reconocer, medir, revelar y presentar los hechos económicos en los estados financieros de la entidad, por tanto, se observarán en la preparación de los mismos, conservando los principios de entidad en marcha, devengo, esencia sobre forma, asociación, uniformidad, no compensación y periodo contable.

##### **N\_2.1.1 Bases de Presentación de los Estados Financieros**

Los presentes estados financieros con fecha de corte 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 han sido preparados con base en el Marco Normativo emitido por la Contaduría General de la Nación mediante la Resolución 414 de 2014 y demás Normas complementarias que adicionan o modifican la regulación de la Contabilidad del Sector Público, para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Publico.

El **Hospital Tomas Uribe Uribe** debe preparar los Estados Financieros de acuerdo con las normas legales vigentes, y divulgarlos en forma oportuna, de tal manera que reflejen fielmente su situación financiera,

## **NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO GENERAL**

**Fecha de Corte: diciembre 31 2025 y 2024**

**Cifra expresada en Pesos Colombianos**

económica y satisfagan, por tanto, las necesidades de los usuarios; para tales propósitos se preparan los siguientes:

- A) Estado de Situación Financiera.
- B) Estado de Resultado Integral.
- C) Estado de Cambios en el Patrimonio.
- D) Estado de Flujos de Efectivo.
- E) Indicadores Financieros.
- F) Notas a los Estados Financieros.

Para un mayor entendimiento, interpretación, análisis, comprensión, comparabilidad y sustentación, los Estados Financieros se preparan y exponen en el siguiente orden, los mismos que forman parte integral de las revelaciones generales y específicas:

- A) Información financiera Graficada (10).
- B) Anexo 1 y 2 Estado de Situación Financiera a diciembre 31 de 2025 vs diciembre 31 de 2024.
- C) Anexo 3 Estado de Resultado Integral a diciembre 31 de 2025 vs diciembre 31 de 2024.
- D) Anexo 4 Estado de Cambios en el Patrimonio del 2025 y 2024.
- E) Anexo 5 Estado de Flujos de Efectivo del 2025 y 2024.
- F) Anexo 6 Relación de Costos y Gastos del 2025.
- G) Anexo 7 Indicadores Financieros del 2025 y 2024.

### **N\_2.2 Moneda Funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

#### **a) Moneda Funcional y de Representación**

Los estados financieros del **HOSPITAL DEPARTAMENTAL TOMAS URIBE URIBE ESE** se presentan en pesos colombianos, toda vez que es la moneda funcional del País domicilio principal de la entidad.

#### **b) Criterio De Materialidad**

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera.

#### **c) Valuación**

## **NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO GENERAL**

**Fecha de Corte: diciembre 31 2025 y 2024**

**Cifra expresada en Pesos Colombianos**

Los hechos económicos y financieros que se cuantifican se registran al costo, conformado por la cantidad de dinero convenido, y los demás costos y gastos necesarios para poner los bienes en condiciones de utilización, así como los ajustes por diferencia en cambio sobre las obligaciones contraídas en la adquisición de los mismos.

### **N\_2.3 Tratamiento de la moneda extranjera**

Indicar el tratamiento contable de transacciones en moneda extranjera que presenta la entidad en los Estados Financieros. Para el objeto periodo de revelación la entidad no tuvo este tipo de movimientos.

### **N\_2.4 Hechos ocurridos después del período contable**

No se presentaron situaciones ocurridas después del periodo contable que generaran algún ajuste o estimación que afectaran el periodo contable inmediatamente anterior objeto de presentación.

### **N\_2.5 Otros Aspectos**

#### **N\_2.5.1 Clasificación y Contabilización**

La fuente de registro de las obligaciones y los resultados económicos están clasificados y contabilizados en forma ordenada para que puedan ser verificables, el aplicativo cuenta con matrices contables que generan registros automáticos con la ejecución presupuestal del gasto, tanto al momento de generarse la obligación como el pago, se adelanta un proceso de revisión permanente de los registros contables automáticos con el fin de establecer su correcta imputación y realizar los registros de ajuste necesarios, esta revisión está a cargo de los funcionarios y/o contratistas que laboran en el área financiera, a quienes se les asignan fechas, debiendo hacer las conciliaciones correspondientes de manera tal que se verifiquen todas las transacciones.

#### **N\_2.5.2 Registro Oficial de Libros de Contabilidad y Documentos Soportes**

La información contable presentada en los estados financieros del hospital con corte a diciembre de 2025 es razonable y verificable, ya que las cifras presentadas correspondientes a transacciones, operaciones económicas, financieras, sociales y ambientales son susceptibles de comprobación y conciliación, se ha observado en detalle la aplicación consistente de las normas y procedimientos existentes para el registro de los hechos o actividades públicas.

En materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte, la entidad utilizó los criterios y normas establecidos por la CGN que garantizan la custodia, veracidad, y documentación de las cifras registradas en los libros, para el reconocimiento, patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales cumplimos con la normatividad vigente.

#### **N\_2.5.3 Por Depuración De Cifras, Conciliación de Saldos o Ajustes**

## **NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO GENERAL**

### **Fecha de Corte: diciembre 31 2025 y 2024**

### **Cifra expresada en Pesos Colombianos**

Terminado el saneamiento contable del año 2006, se estableció como política contable la sostenibilidad, depuración y conciliación de los saldos del proceso financiero con las cuentas del balance, de tal manera que permanezcan identificados, conciliados y soportados; por lo tanto antes de realizar el proceso del cierre contable vigencia 2025 y para garantizar la consistencia de la información administrada en las diferentes dependencias de la entidad se realizó diversos cruces de información entre contabilidad, tesorería, cartera, inventarios, activos fijos, nomina, procesos jurídicos; lo que conllevó a determinar y registrar ajustes con impacto en los resultados del ejercicio así: Por diferencia en toma física vs contabilidad vs Kardex, cartera castigada por conciliación y depuración, cuentauentas por cobrar, recuperación por conciliación y saneamiento de cuentas por pagar, deterioro de cartera, por demandas judiciales y actualización de las mismas, que según el estado del proceso y probabilidad de ocurrencia deben reconocerse en cuentas de orden.

#### **N\_2.5.4 Por Efecto de Saneamiento Contable**

El hospital ha continuado con el proceso de conciliación, depuración, y ejecutando acciones administrativas y operativas que permitan determinar que los saldos revelados en los estados contables relacionados con los bienes, derechos, y obligaciones son ciertos y cuentan con los documentos soportes idóneos, garantizando la existencia y exigibilidad de los mismos de conformidad con lo señalado en la Resolución 357 de 2008 de la CGN, el hospital termino el saneamiento contable en diciembre de 2006 y se le ha dado continuidad a este proceso, en consecuencia a partir de enero de 2007 los saldos de los estados financieros tienen consistencia y veracidad en sus saldos contables.

#### **N\_2.5.5 Por Adquisición o Venta De Bienes**

Durante el año 2025 la institución, muy a pesar de los incrementos en todos los sectores de la economía nacional, la alta inflación causada durante los cuatro (5) últimos años, la devaluación de moneda, la volatilidad del dólar, el deterioro del costo de vida, los sobre costos por retención de impuestos , entre otros factores, llevo a cabo un plan directivo y gerencial, que posibilitó mejorar la infraestructura hospitalaria y administrativa, tanto en equipo mobiliario medico científico como adiciones, mejoras, enlucimiento, restauraciones y fortalecimiento de la edificación; ello represento una serie de erogaciones que incrementaron porcentual y positivamente los activos fijos.

#### **N\_2.5.6 Por Reclasificación de Cuentas**

Se llevó a cabo una serie de reclasificaciones contables que vincularon rubros incompatibles con los procesos de validación en el CHIP local CGN.

## **NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO GENERAL**

**Fecha de Corte: diciembre 31 2025 y 2024**

**Cifra expresada en Pesos Colombianos**

### **N\_3 JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

La ESE Hospital Departamental Tomás Uribe Uribe de Tuluá ha implementado un proceso de Gestión del Riesgo Institucional que incluye:

- Política y matriz de riesgos.
- Guía para administración de riesgos.
- Comité de Riesgos
- Informe de Gestión del Riesgo

Este proceso permite identificar, analizar y mitigar riesgos asistenciales, financieros, estratégicos, de corrupción, reputaciones y operativos. La entidad busca proteger su integridad y cumplir con sus objetivos

#### **N\_3.1 Juicios**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones; durante el ejercicio en curso, no se han efectuado juicios que hayan generado un efecto de carácter relevante.

#### **N\_3.2 Estimaciones y supuestos**

El hospital realiza estimaciones basadas en políticas contables y financieras de acuerdo con la operación y el sector, para tal caso:

- El deterioro de cuentas por cobrar se estima teniendo en cuenta la tasa TES emitida por el Banco de la Republica a diciembre 31 del 2025, misma que cerró en 11,3%.
- La depreciación de las propiedades, planta y equipos se estiman mediante la asignación de la vida útil lineal de acuerdo a cada grupo de activo susceptible de depreciarse.
- Para demandas y litigios en contra de la institución se consideran los conceptos técnicos de ocurrencia o no del hecho económico, con eventual efecto en los resultados del ejercicio, así: REMOTA, POSIBLE o PROBABLE.

#### **N\_3.3 Correcciones contables**

No se presentaron correcciones contables durante el periodo contable 2025, correspondientes a vigencias anteriores.

#### **N\_3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros**

**NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO GENERAL**  
**Fecha de Corte: diciembre 31 2025 y 2024**  
**Cifra expresada en Pesos Colombianos**

El hospital presenta riesgo de liquidez, ante las irregularidades presentadas con las EAPB del régimen subsidiado y contributivo en cuanto a los pagos que las mismas notifican por medio del GIRO DIRECTO NACIONAL, ya que al momento de revisar los valores radicados no es consistente con lo que especifica la Normatividad Vigente, evidenciándose que no cancelan como mínimo el 50% de lo estipulado y ni siquiera el 50% de las vigencias anteriores, siendo este comportamiento un común denominador desde otrora años y el talón de Aquiles financiero de la institución, más allá de las gestiones internas, siempre encaminadas a una administración eficiente de la cartera, que como mínimo evite deficiencias en el procedimiento de cobro por los servicios prestados, situación que se da en virtud de factores externos incontrolables para la entidad y que limitan no la contundencia del cobro sino del recaudo, esto ante el no pago oportuno de los obligados, generando por consiguiente una rotación de las cuentas por cobrar de 357 días y recepción de pagos o abonos donde escasamente se recupera el capital, siendo los deudores los que no se apropian de su obligación de pagar conforme el Artículo 13 Ley 1122 de 2007.

**N\_4 RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES**

**a) Periodo Cubierto por los Estados Financieros**

Corresponde al estado de situación financiera con corte al 31 de diciembre de 2025 comparativo con 2024; el estado de resultado integral, cambio en el patrimonio y flujo de efectivo que muestran su comportamiento entre enero 1-2025 a diciembre 31-2025 comparados con 2024.

**b) Clasificación de Activos y Pasivos**

Se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes, Para tal efecto se entiende como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo, no corrientes.

**c) Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos**

Se debe hacer con sujeción a los principios de devengo o causación, de modo que reflejen la situación de la entidad, es decir, cuando se han perfeccionado las transacciones con terceros y, en consecuencia, se han adquirido derechos y asumido obligaciones o cuando han ocurrido hechos económicos de origen interno o externo que puedan influir en la estructura de los recursos de la entidad. Este principio no es aplicable para el estado de flujos de efectivo, pues en este caso deberá ser aplicado el principio de caja, es decir, en función de recaudos y pagos.

**d) Efectivo y Equivalente de Efectivo**

El efectivo y el equivalente de efectivo lo constituyen todos los recursos disponibles en caja principal, caja menor, en los bancos en cuentas de ahorro y cuentas corrientes, bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social, representadas en Caja General, Caja Menor, Cuentas bancarias corrientes y de ahorro.

## NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO GENERAL

Fecha de Corte: diciembre 31 2025 y 2024

Cifra expresada en Pesos Colombianos

### e) Cuentas por Cobrar

Este grupo representa derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades financieras, económicas, y sociales de la empresa tales como la prestación de los servicios de salud bajo la modalidad de contrato y por eventos a las EPS de distinto régimen. Su reconocimiento se hace en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio o bien haya sido entregado a satisfacción del deudor.
- Que el valor sea cuantificable.
- Que sea probable obtener el recaudo de dichos dineros o su aplicación.

El hospital causa contablemente los derechos que constituyen el grupo de deudores y reconoce deterioro para riesgos de pérdida y presentación razonable de los saldos deudores, basados a la evaluación técnica que permita determinar la contingencia de pérdida o riesgo para la empresa, la evaluación incluye aspectos como dificultades financieras, incumplimientos, y edad de la cartera.

Este rubro tiene varias categorías o clasificaciones, desde las cuales son susceptible de análisis y potenciales toma de decisiones:

- Por estado: radicada y no radicada
- Por edad en días: 0-90, 91-180, 181-360 y mayor a 360
- Por régimen: Contributivo, Subsidiado, SOAT, régimen especial, ARL, IPS privadas, vinculados y compañías de seguros.

### DETERIORO DE CARTERA

El valor de deterioro de las cuentas por cobrar estará determinado cuando existe evidencia objetiva de que uno o más sucesos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, tienen un efecto sobre los flujos de efectivo del activo financiero o del grupo de ellos, para lo cual se tuvieron en cuenta las siguientes variables:

- Fecha de factura, cuenta de cobro o documento equivalente.
- Saldo adeudado.
- Fecha de corte para calculo deterioro.
- Días de deterioro = Fecha de corte – fecha de factura – 61 días
- Como tasa de descuento el TES a diciembre 31 de 2025 a razón de 11,3%.
- Formula financiera: VA.
- Las entidades o clientes deudores que estén declaradas y/o reconocidas “**en liquidación**”, se deterioran el 100% del capital, cuando si y solo si, aun habiéndose hecho parte del proceso y corresponder a un derecho cierto, exista evidencia jurídica que los recursos son irrecuperables.

### f) Inventarios

## NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO GENERAL

Fecha de Corte: diciembre 31 2025 y 2024

Cifra expresada en Pesos Colombianos

Los inventarios son todos aquellos insumos necesarios para la prestación directa del servicio de salud humana, así como los materiales para las áreas de apoyo administrativo, operativo y de servicios generales; su adquisición se registra al costo, valorados con base en el método de promedio simple, el sistema de control es permanente mediante la herramienta denominada KARDEX, como mecanismo complementario, mensualmente las existencias que lo componen son objeto de conteo físico, para de forma simultánea llevar a cabo las comparaciones y potenciales los ajustes, resultado de conciliaciones contables; la mayoría de ellos son adquiridos con recursos propios para atender a los usuarios.

### g) Propiedades, Planta, Equipo y Depreciación

La propiedad planta y equipo se contabilizan al costo, los activos dados de baja por obsolescencia u otros factores se descargan al costo neto ajustado respectivo, la depreciación se calcula sobre el costo ajustado según el método de línea recta. Los mantenimientos y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado, la pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas se reconoce en el resultado del periodo.

La Propiedad, Planta y Equipo del Hospital Tomas Uribe Uribe, es depreciada individualmente por el método de línea recta iniciando cuando los activos están disponibles para su uso, exceptuando los terrenos que no se deprecian, la depreciación es calculada hasta el monto de su valor residual, en el caso que exista, las edades en años de las clasificaciones de los activos son las siguientes:

ACTIVOS DEPRECIABLES	VIDA UTIL A DEPRECIAR EN AÑOS
EDIFICACIONES	50
MAQUINARIA Y EQUIPO	15
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	10
MUEBLES ENSERES EQUIPO OFICINA	10
EQUIPOS TRANSPORTE ELEVACION	10
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	5
EQUIPOS DE COMPUTACION	5

### h) Otros Activos

## **NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO GENERAL**

**Fecha de Corte: diciembre 31 2025 y 2024**

**Cifra expresada en Pesos Colombianos**

El hospital reconoce y mide sus activos intangibles utilizando el modelo del costo, esto es, el costo menos la amortización acumulada y el monto acumulado de las perdidas por deterioro del valor; se amortizan durante su vida útil económica estimada, a través del método de línea recta y solo son sometidos a prueba de deterioro cuando existe un evento que indique un posible deterioro; en este rubro se reconocen los recursos por pagos anticipados en pólizas anuales de seguros amortizadas durante la vigencia, anticipos entregados para compra de bienes y servicios, adquiridos en ejecución de contratos y que son legalizados dentro del periodo fiscal e intangibles por licencias y software susceptibles de amortización.

### **i) Pasivos o Deudas**

Esta clase incluye los rubros que representan obligaciones presentes, resultado de sucesos pasados y de los cuales se espera desprenderse recursos que potencialmente represente beneficios económicos.

#### **i-1) Cuentas por Pagar**

Registra las obligaciones adquiridas por el hospital originadas en la prestación de servicios de salud, se clasifican al costo y se miden por el valor de la transacción, las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingue la obligación, es decir cuando se pagan o cuando expiran; las edades de estas cuentas por pagar se encuentran entre 0-30 días, 31 – 60, 61 – 90, 91 – 180, 181 – 360 y > a 360.

En las cuentas por pagar está registrado los descuentos de nómina legales y autorizados por los funcionarios de planta, las retenciones de impuestos, descuentos por estampillas departamentales y municipales y obligaciones por demandas judiciales; todas ellas de debidamente conciliadas.

#### **i-2) Beneficios A Los Empleados**

Corresponden a las obligaciones adquiridas por el Hospital como resultado de los servicios prestados por los empleados en el periodo contable y se miden por el valor que se espera o estima pagar; se reconocen como obligaciones de corto plazo en los resultados del ejercicio, esto en la medida en que el empleado preste sus servicios a cambio de sus salarios y prestaciones sociales legales de acuerdo a la normatividad laboral vigente; los empleados pertenecen a dos grupos de régimen *“el retroactivo y los de Ley 50 de 1.990”*; el hospital no recibe recursos del Sistema General de Participaciones por aportes patronales; la totalidad de las obligaciones laborales generadas se registraron al cierre contable y el saldo que figura pendiente de pago corresponde a beneficios a empleados que se esperan cancelar en los próximos 12 meses.

#### **i-3) Provisiones**

Se reconocen como provisión los pasivos contingentes a cargo del Hospital por demandas en contra de la entidad, que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento, se miden por el valor que refleja la mejor estimación de desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente, se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos, o cuando la sentencia es a favor; son revisadas trimestralmente con el área jurídica y se ajustan si es necesario para reflejar la mejor estimación en el momento.

La política de reconocimiento es la siguiente:

## NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO GENERAL

Fecha de Corte: diciembre 31 2025 y 2024

Cifra expresada en Pesos Colombianos

Resultado	Posibilidad de Resultado	Pasivo	Activo
REMOTO	0-9%	No hacer nada	No hacer nada
POSIBLE	0-9%	Revelar	No hacer nada
PROBABLE	0-9%	Reconocer	Revelar
CIERTO	0-9%	Reconocer 100%	Reconocer

Además, El Hospital reconoce otro tipo de provisiones, como un pasivo en el Estado de Situación Financiera, con efecto en los resultados del ejercicio.

### j) Ingresos

La generación de ingresos por la prestación directa de los servicios de salud, se da fundamentalmente por la modalidad de contratación: *Evento*, lo que conlleva a que, en la medida que se suministran los servicios de salud; se hace el reconocimiento, y para su medición se tienen los manuales tarifados pactados en los contratos con las EPS; para los casos de atención por urgencias de accidentes de tránsito se aplica el manual tarifario SOAT-pleno expedido por el Ministerio de Salud.

En lo que respecta a otros ingresos estos se dan por rendimientos financieros, subvenciones o transferencias en dinero o en especie, recibidas del gobierno central, departamental y municipal o algunas donaciones del sector privado.

### k) Costos y Gastos

El hospital reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (realización), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (flujo de caja) para atender el compromiso adquirido por el bien o servicio recibido.

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios, empleados y todos aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios, son un elemento esencial, reconociéndolos en la medida que se incurren en ellos.

### N\_4.1 Listado de Notas que no le Aplican a la Entidad

N\_6 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.

N\_8 PRÉSTAMOS POR COBRAR.

N\_11 BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES.

N\_12 RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.

N\_13 PROPIEDADES DE INVERSIÓN.

N\_15 ACTIVOS BIOLÓGICOS.

N\_16 OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.

## **NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO GENERAL**

**Fecha de Corte: diciembre 31 2025 y 2024**

**Cifra expresada en Pesos Colombianos**

- N\_17 ARRENDAMIENTOS
- N\_18 COSTOS DE FINANCIACIÓN
- N\_19 EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- N\_20 OPERACIONES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS
- N\_21 PRÉSTAMOS POR PAGAR
- N\_33 ACUERDOS DE CONCESIÓN
- N\_34 ADMON DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
- N\_35 VAR CASA DE CAMBIO EXTRANJERA
- N\_36 IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- N\_37 COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
- N\_38 REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

### **II. NOTAS DE CARACTER ESPECÍFICO**

#### **RELATIVAS A LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS**

##### **N\_5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Los ingresos a las cuentas bancarias del Hospital corresponden mayoritariamente a recursos propios, obtenidos por la venta de servicios de salud, en especial a EPS y aseguradoras, recursos que se administran en las siguientes cuentas bancarias: Corriente Banco de occidente (2), ahorros Banco de Occidente (7), ahorros Davivienda (1), ahorros AV Villas (3) y ahorros Infi valle (2). El flujo de caja y la ejecución presupuestal muestran recaudos por **\$180.399.547.444**.

El rubro de caja general corresponde al ingreso de efectivo por recaudo de cuotas moderadoras o copagos, mismo que es consignado a las cuentas bancarias; además un fondo fijo de caja menor por **\$3.900.000**, necesarios para atender gastos urgentes, imprevistos, de fuerza mayor o casos fortuitos; la cual de todas formas queda saldada y legalizada a **(\$0)** al 31 de diciembre de 2025.

La desagregación del efectivo y equivalentes al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

**Referencia Anexo 1 y 2**

Nota a las cuentas anexas

## NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO GENERAL

Fecha de Corte: diciembre 31 2025 y 2024

Cifra expresada en Pesos Colombianos

DETALLE	PERIODOS		VARIACIÓN	
	DIC 31 2025	DIC 31 2024	ABSOLUTA	RELATIVA
CAJA PRINCIPAL	\$ 5.126.078	\$ 2.357.975	\$ 2.768.103	117%
<b>CUENTAS CORRIENTES</b>				
BANCO DE OCCIDENTE	\$ 994.716.459	\$ 978.770.098	\$ 15.946.361	2%
<b>CUENTA DE AHORROS</b>				
BANCO DE OCIDENTE	\$ 1.156.830.457	\$ 3.859.971	\$ 1.152.970.486	29870%
BANCO DAVIVIENDA	\$ 48.080.166	\$ 49.996.354	-\$ 1.916.188	-4%
INFIVALLE	\$ 3.506.540	\$ 3.488.924	\$ 17.616	1%
BANCO AV VILLAS	\$ 1.821.625	\$ 1.821.446	\$ 179	0%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.210.081.324</b>	<b>\$ 1.040.294.768</b>	<b>\$ 1.169.786.556</b>	<b>112%</b>

A diciembre 31 del 2025 la entidad cerro con **\$2.210.081.324** en comparación con el año inmediatamente anterior **\$1.040.294.768**, se evidencia una variación positiva de **112%**, puesto que en diciembre ingreso una transferencia a la Cuenta Corriente 037-06143-9 del Banco de Occidente, por **\$2.320.000.000**, resultado de un convenio de desempeño suscrito con el Departamento del Valle del Cauca, para el pago de pasivos por **\$2.000.000.000** y **\$320.000.000** para adquisición de una ambulancia TAB; el aumento también se debe a la gestión de recuperación de cartera.

### N\_7 CUENTAS POR COBRAR

a) **Clasificación:** Denominada también como desagregación y que a 31 de diciembre de 2025 es:

*Referencia Anexo 1 y 2*

CUENTAS POR COBRAR	PERIODOS		VARIACIÓN	
	DIC 31 2025	DIC 31 2024	ABSOLUTA	RELATIVA
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	\$ 150,795,273,853	\$ 163,183,310,225	-\$ 12,388,036,372	-7.59%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 15,700,158	\$ 1,026,068,885	-\$ 1,010,368,727	-98.47%
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	\$ 163,963,847,196	\$ 79,687,474,095	\$ 84,276,373,101	105.76%
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-\$ 56,339,680,328	-\$ 23,104,877,958	-\$ 33,234,802,370	143.84%
<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>\$ 258,435,140,878</b>	<b>\$ 220,791,975,246</b>	<b>\$ 37,643,165,632</b>	<b>17.05%</b>

b) **Medición Inicial:** el Hospital, medirá sus Cuentas por cobrar, por el valor razonable de la transacción.

c) **Medición Posterior:** Las cuentas por cobrar se mantendrán por el valor de la transacción menos el Giro Directo de **\$877.258.828** y el Deterioro **\$56.339.608.328**.

## NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO GENERAL

Fecha de Corte: diciembre 31 2025 y 2024

Cifra expresada en Pesos Colombianos

Clasificación: Teniendo en cuenta las condiciones del Mercado - Sector Salud, el Hospital clasifica sus Cuentas por Cobrar en: **Corrientes**, esto es pendiente de radicar el **10.76%**, de 0-180 días el **37.01%** y de 181-360 el **10.93%**; **No Corrientes** para entidades en liquidación **9.03%** y mayor a 360 días **32.28%**.

Condiciones Normales de Pago: Aunque la normativa regula pago a 30 días, el Hospital ha definido 61 días, dada que la modalidad de contratación por evento y los problemas estructurales del sector que afecta el oportuno flujo de recursos.

Tasas de Interés: Se calculan intereses moratorios potencialmente en favor de la Entidad, que son registrados solo en cuentas de orden deudoras, por consiguiente, sin efecto patrimonial; siendo a la fecha de corte **\$137.767.791.192**.

Deterioro Acumulado: Se establece un deterioro acumulado y del periodo, con efecto en los resultados del ejercicio, teniendo en cuenta criterios, que se ajustan a las políticas contables y financieras, así:

- a) Saldo adeudado.
- b) Fecha de corte para calculo deterioro.
- c) Días de deterioro = Fecha de corte – fecha de factura – 61 días
- d) Como tasa de descuento el TES a diciembre 31 de 2025 a razón de 11,3%.
- e) Formula financiera: VA.
- f) Las entidades o clientes deudores que estén declaradas y/o reconocidas “en liquidación”, se deterioran el 100% del capital, cuando si y solo si, aun habiéndose hecho parte del proceso y corresponder a un derecho cierto, exista evidencia jurídica que los recursos son irrecuperables.

### Indicios de Deterioro:

- 1) Proceso de Liquidación.
- 2) Declaración en desequilibrio financiero, después de entrar en proceso de liquidación.
- 3) Declaración de quiebra.
- 4) Insolvencia económica.
- 5) Incumplimiento de los pagos.
- 6) Acuerdos de pago, por incumplimiento de estos.
- 7) Infracciones de las cláusulas contractuales.
- 8) Reporte del deudor a centrales de riesgos.
- 9) Fallos concursales.
- 10) Fallos procesales.
- 11) Manifestación expresa del deudor de no poder cumplir con los pagos.
- 12) Condiciones de mercado, en especial del sector salud.
- 13) Comportamientos estadísticos de malos hábitos de pago.

- d) **Baja en Cuentas:** Se dio de baja en cuentas total o parcialmente por **\$2.436629.894**, producto de anulaciones, devoluciones y/o glosas aceptadas, quedando distribuidas en vigencia corriente por

**NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO GENERAL**

**Fecha de Corte: diciembre 31 2025 y 2024**

**Cifra expresada en Pesos Colombianos**

**\$1.286.806.502** y vigencias anteriores **\$1.149.823.392**, ambas con efecto negativo en los resultados del ejercicio contable 2025.

e) **Revelaciones:** Además de lo ya revelado, la información sobre condiciones y características cuantitativas, reflejada en libros principales y auxiliares, muestran complementariamente, lo siguiente:

1. La cartera mayor a 360 días se clasifica como deuda de difícil recaudo y asciende a **\$162.987.282.214**; correspondiéndole un deterioro acumulado de **\$51.813.592.576**.
2. De los **\$162.987.282.214** como derechos de difícil recaudo hay **\$2.527.500.092** por ERP 100% liquidadas, teniendo imputado un deterioro acumulado por igual valor.
3. Cambios en el Deterioro acumulado:

<b>SALDO AL 31/12/2024</b>	<b>\$ 23.104.877.958</b>
<b>(-) REVERSO DETERIOROS RECONOCIDOS EN EL PERIODO</b>	<b>\$ -</b>
<b>NUEVOS DETERIOROS RECONOCIDOS DURANTE EL PERIODO</b>	<b>\$ 33.234.802.370</b>
<b>SALDO AL 31/12/2025</b>	<b>\$ 56.339.680.328</b>

**NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO GENERAL**

**Fecha de Corte: diciembre 31 2025 y 2024**

**Cifra expresada en Pesos Colombianos**

**N\_7.9. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD**

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025			DETERIORO ACUMULADO 2025					DEFINITIVO
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	
<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD</b>	\$ 150.795.273.853	\$ -	\$ 150.795.273.853	\$ 3.705.722.073	\$ 820.365.679	\$ -	\$ 4.526.087.752	3	\$ 146.269.186.101
Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	\$ 8.369.476.304	\$ -	\$ 8.369.476.304	\$ 119.749.965	\$ 45.532.137	\$ -	\$ 165.282.102	2	\$ 8.204.194.202
Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - con facturación radicada	\$ 34.829.430.090	\$ -	\$ 34.829.430.090	\$ 537.609.612	\$ 189.481.198	\$ -	\$ 727.090.810	2	\$ 34.102.339.281
Plan subsidiado de salud (PBSS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	\$ 14.752.862.190	\$ -	\$ 14.752.862.190	\$ 573.902.087	\$ 80.259.424	\$ -	\$ 654.161.511	4	\$ 14.098.700.679
Plan subsidiado de salud (PBSS) por EPS - con facturación radicada	\$ 79.809.199.494	\$ -	\$ 79.809.199.494	\$ 1.858.411.964	\$ 429.410.375	\$ -	\$ 2.287.822.339	3	\$ 77.521.377.155
Empresas de medicina prepagada (emp) - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	\$ 41.877.211	\$ -	\$ 41.877.211	\$ 2.038.183	\$ 227.823	\$ -	\$ 2.266.006	5	\$ 39.611.205
Empresas de medicina prepagada (emp) - con facturación radicada	\$ 67.088.179	\$ -	\$ 67.088.179	\$ 1.074.948	\$ 364.977	\$ -	\$ 1.439.925	2	\$ 65.648.254
Servicios de salud por ips privadas - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	\$ 13.881.456	\$ -	\$ 13.881.456	\$ 927.991	\$ 75.519	\$ -	\$ 1.003.510	7	\$ 12.877.946
Servicios de salud por ips privadas - con facturación radicada	\$ 579.985	\$ -	\$ 579.985	\$ 1.207.071	\$ 3.155	\$ -	\$ 1.210.226	209	\$ 630.241
Servicios de salud por ips públicas - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	\$ 7.000.000	\$ -	\$ 7.000.000	\$ 1.550.738	\$ 38.082	\$ -	\$ 1.588.820	23	\$ 5.411.180
Servicios de salud por compañías aseguradoras - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	\$ 80.415.932	\$ -	\$ 80.415.932	\$ 1.183.997	\$ 437.484	\$ -	\$ 1.621.481	2	\$ 78.794.451
Servicios de salud por compañías aseguradoras - con facturación radicada	\$ 126.913.597	\$ -	\$ 126.913.597	\$ 1.391.534	\$ 690.443	\$ -	\$ 2.081.977	2	\$ 124.831.620
Servicios de salud por entidades con régimen especial - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	\$ 475.669.260	\$ -	\$ 475.669.260	\$ 11.530.083	\$ 2.587.765	\$ -	\$ 14.117.848	3	\$ 461.551.412
Servicios de salud por entidades con régimen especial - con facturación radicada	\$ 3.970.382.833	\$ -	\$ 3.970.382.833	\$ 166.594.583	\$ 21.599.920	\$ -	\$ 188.194.503	5	\$ 3.782.188.330
Servicios de salud por particulares	\$ 64.251.081	\$ -	\$ 64.251.081	\$ 10.688.550	\$ 349.543	\$ -	\$ 11.038.093	17	\$ 53.212.988
Atención accidentes de tránsito soat por compañías de seguros - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	\$ 1.862.267.159	\$ -	\$ 1.862.267.159	\$ 40.554.223	\$ 10.131.220	\$ -	\$ 50.685.443	3	\$ 1.811.581.716
Atención accidentes de tránsito soat por compañías de seguros - con facturación radicada	\$ 3.688.275.776	\$ -	\$ 3.688.275.776	\$ 113.523.492	\$ 20.065.184	\$ -	\$ 133.588.676	4	\$ 3.554.687.100
Atención con cargo al subsidio a la oferta - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	\$ 1.758.777.453	\$ -	\$ 1.758.777.453	\$ 73.516.183	\$ 9.568.209	\$ -	\$ 83.084.392	5	\$ 1.675.693.061
Atención con cargo al subsidio a la oferta - con facturación radicada	\$ 1.204.465.104	\$ -	\$ 1.204.465.104	\$ 145.750.504	\$ 6.552.605	\$ -	\$ 152.303.109	13	\$ 1.052.161.995
Riesgos laborales (arl) - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	\$ 62.968.792	\$ -	\$ 62.968.792	\$ 2.750.160	\$ 342.567	\$ -	\$ 3.092.727	5	\$ 59.876.065
Riesgos laborales (arl) - con facturación radicada	\$ 251.600.654	\$ -	\$ 251.600.654	\$ 9.753.462	\$ 1.368.773	\$ -	\$ 11.122.235	4	\$ 240.478.419
Cuota de recuperación	\$ 8.064.553	\$ -	\$ 8.064.553	\$ -	\$ 43.873	\$ -	\$ 43.873	1	\$ 8.020.680
Giro directo para abono a la cartera sector salud (cr)	-\$ 877.258.828	\$ -	-\$ 877.258.828	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0	-\$ 877.258.828
Otras cuentas por cobrar servicios de salud	\$ 227.085.578	\$ -	\$ 227.085.578	\$ 32.012.743	\$ 1.235.405	\$ -	\$ 33.248.148	15	\$ 193.837.430
Población Migrante	\$ 227.085.578	\$ -	\$ 227.085.578	\$ 32.012.743	\$ 1.235.405	\$ -	\$ 33.248.148	15	\$ 193.837.430

La cartera con mayor participación porcentual es el régimen subsidiado con **\$94.562.061.684**, seguidamente el contributivo con **\$43.198.906.395**.

**NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO GENERAL**

**Fecha de Corte: diciembre 31 2025 y 2024**

**Cifra expresada en Pesos Colombianos**

**N\_7.21. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2024			DETERIORO ACUMULADO 2024					DEFINITIVO
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 15.700.158	\$ -	\$ 15.700.158	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0	\$ 15.700.158
Recobro de Incapacidades Medicas	\$ 15.700.158	\$ -	\$ 15.700.158	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0	\$ 15.700.158

El saldo corresponde al recobro de incapacidades a EPS y ARL y se clasifica dentro de las cuentas por cobrar **corriente**.

**N\_7.22. CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO**

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025			DETERIORO ACUMULADO 2024					DEFINITIVO
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	\$ -	\$ 163.963.847.196	\$ 163.963.847.196	\$ 19.399.155.885	\$ 32.414.436.691	\$ -	\$ 51.813.592.576	32	\$ 112.150.254.620
Prestacion de servicios de salud	\$ -	\$ 162.987.282.214	\$ 162.987.282.214	\$ 19.399.155.885	\$ 32.414.436.691	\$ -	\$ 51.813.592.576	32	\$ 111.173.689.638
Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	\$ -	\$ 976.564.981	\$ 976.564.981	0,0	0,0	0,0	\$ -	0	976.564.981
Cartera diferente a venta de SS	\$ -	\$ 375.851.102	\$ 375.851.102	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0	375.851.102
Incapacidades	\$ -	\$ 600.713.879	\$ 600.713.879	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0	600.713.879

A diciembre 31 de 2025, asciende a **\$162.987.282.214** son derechos facturados por prestación de servicios de salud y **\$976.564.981** recobro a EPS por incapacidades medicas de los empleados.

**N\_9 INVENTARIOS**

Los inventarios de la institución son activos financieros adquiridos para ser consumidos o utilizados ya sea en la producción de bienes y la prestación de servicios de salud, o en las actividades propias de otras unidades de apoyo y complementaria, dentro del curso normal de las operaciones.

a) **Clasificación:** Denominado también como desagregación y que a 31 de diciembre de 2025 es:

*Referencia Anexo 1 y 2*

## NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO GENERAL

Fecha de Corte: diciembre 31 2025 y 2024

Cifra expresada en Pesos Colombianos

RUBRO CONTABLE 1514 - INVENTARIOS MATERIAES Y SUMINISTROS CORRIENTE Y NO CORRIENTE	PERIODOS		VARIACIÓN	
	DIC 31 2025	DIC 31 2024	ABSOLUTA	RELATIVA
MEDICAMENTOS	\$ 85.406.533	\$ 127.948.252	-\$ 42.541.719	-33%
MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	\$ 2.784.729.884	\$ 885.452.650	\$ 1.899.277.234	214%
MATERIALES REACTIVOS Y LABORATORIO	\$ 1.199.866.346	\$ 2.545.404.999	-\$ 1.345.538.653	-53%
ELEMENTOS ASEO, LAVANDERIA Y CAFETERIA	\$ 686.423	\$ 450.304.458	-\$ 449.618.035	-100%
VIVERES Y RANCHO	\$ 905.141	\$ 3.094.392	-\$ 2.189.251	-71%
DOTACIÓN DE TRABAJADORES	\$ -	\$ 326.581.816	-\$ 326.581.816	-100%
ELEMENTOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCION	\$ 436.413.994	\$ 305.457.916	\$ 130.956.078	43%
PAPELERIA	\$ 33.200.769	\$ 105.143.076	-\$ 71.942.307	-68%
<b>TOTAL INVENTARIO</b>	<b>\$ 4.541.209.089</b>	<b>\$ 4.749.387.559</b>	<b>-\$ 208.178.470</b>	<b>-4%</b>

*El 100% están categorizados como "activo corriente".*

- b) **Medición Inicial:** Se medirán por los costos incurridos y que estén asociados con la prestación del servicio, por tanto, en su adquisición incluirá el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte y otras erogaciones necesarias para colocarlos en condiciones de transformación, uso o comercialización.
- c) **Medición Posterior:** se incluirán el valor de los ajustes por sobrantes o faltantes, los materiales reintegrados o devueltos, el importe de los materiales que se consumen o trasladan al proceso de prestación del servicio, roturas, mermas, descuentos y rebajas asociados con los materiales y suministros adquiridos; se tendrá en cuenta adicionalmente cualquier disminución por deterioro como un menor valor de la medición inicial, reconociéndolo de forma separada y afectando el gasto o costo del periodo, en dicho sentido la entidad realizará la cuantificación de las perdidas esperadas.

Los inventarios serán utilizados para en el proceso de prestación de servicios de salud, enviándose a las distintas unidades funcionales del Hospital y harán parte de los Costos de los Servicios prestados, en el periodo en que se causen los ingresos asociados.

Método para la valuación de Inventarios: El método de valuación utilizado es el promedio simple, no obstante, y el de rotación es primeras en entrar, primera salir (PEPS).

- d) **Baja en cuentas:** Como resultado de los conteos físicos frente a las respectivas verificaciones, conciliaciones y cruces de información con Kardex y registros contables, se determino ajuste de salida por **\$156.831.958**.

**NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO GENERAL**

**Fecha de Corte: diciembre 31 2025 y 2024**

**Cifra expresada en Pesos Colombianos**

e) **Revelaciones:** Además de lo ya revelado, la información sobre condiciones y características cuantitativas, reflejada en libros principales y auxiliares, muestran complementariamente, lo siguiente:

1. La compra de insumos durante la vigencia ascendió a **\$27.017.677.350** destacando los siguientes proveedores: Casa de la Diabetes **51%**, Colombo farmacéutica **18%**, Fabilu **7%**, Implameq **5%**, y World Business Service SAS **5%**.
2. Por donaciones y bonificados en especie recibido de proveedores **\$399.237.347**.

**N 9.1. BIENES Y SERVICIOS**

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	BIENES PRODUCIDOS	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	PRESTADORES DE SERVICIOS	MATERIAS PRIMAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTO S EN PROCESO	EN TRÁNSITO	EN PODER DE TERCEROS	TOTAL
SALDO INICIAL (31-ene)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.749.387.559	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.749.387.559
+ ENTRADAS (DB):	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 27.416.914.697	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 27.416.914.697
ADQUISICIONES EN	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 27.017.677.350	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 27.017.677.350
+ Precio neto (valor de la transacción)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 27.017.677.350	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 27.017.677.350
DONACIONES RECIBIDAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 77.423.473	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 77.423.473
+ Precio neto (valor de la transacción)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 77.423.473	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 77.423.473
OTRAS TRANSACCIONES SIN	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 321.813.874	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 321.813.874
* Bonificados Proveedores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 321.813.874	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 321.813.874
+ Precio neto (valor de la transacción)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 321.813.874	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 321.813.874
- SALIDAS (CR):	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 27.720.011.069	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 27.720.011.069
COMERCIALIZACIÓN A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 24.207.037.624	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 24.207.037.624
+ Valor final del inventario comercializado	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 24.207.037.624	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 24.207.037.624
CONSUMO INSTITUCIONAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.512.973.445	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.512.973.445
+ Valor final del inventario consumido	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.512.973.445	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.512.973.445
= SUBTOTAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.446.291.187	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.446.291.187
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 94.917.902	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 94.917.902
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 251.749.860	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 251.749.860
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 156.831.958	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 156.831.958
= SALDO FINAL (31-dic)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.541.209.089	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.541.209.089
- DETERIORO ACUMULADO DE	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Saldo inicial del Deterioro acumulado	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
= VALOR EN LIBROS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.541.209.089	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.541.209.089
<b>% DETERIORO ACUMULADO</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>

**NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO GENERAL**

**Fecha de Corte: diciembre 31 2025 y 2024**

**Cifra expresada en Pesos Colombianos**

**N\_10 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

a) **Clasificación:** Denominado también como desagregación y que a 31 de diciembre de 2025 es:

**Referencia Anexo 1 y 2**

DESCRIPCION	PERIODOS		VARIACIÓN	
	DIC 31 2025	DIC 31 2024	ABSOLUTA	RELATIVA
TERRENOS	\$ 5.396.700.000	\$ 5.396.700.000	\$ -	0%
EDIFICACIONES	\$ 23.588.033.826	\$ 23.588.033.826	\$ -	0%
REPUESTOS	\$ 353.991.392	\$ 373.917.615	-\$ 19.926.223	100%
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	\$ 85.000.000	\$ 85.000.000	\$ -	0%
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 5.072.617.862	\$ 5.020.544.262	\$ 52.073.600	1%
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	\$ 12.063.476.205	\$ 11.946.696.248	\$ 116.779.957	1%
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 2.721.704.820	\$ 2.550.147.385	\$ 171.557.435	7%
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	\$ 2.145.583.169	\$ 1.461.181.231	\$ 684.401.938	47%
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	\$ 1.283.626.266	\$ 984.626.266	\$ 299.000.000	30%
EQUIPO DE COMEDOR ,COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	\$ 256.918.075	\$ 256.918.075	\$ -	0%
<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>				
EDIFICACIONES	-\$ 2.980.011.930	-\$ 2.666.561.418	-\$ 313.450.512	12%
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	-\$ 42.971.541	-\$ 37.304.877	-\$ 5.666.664	15%
MAQUINARIA Y EQUIPO	-\$ 1.414.643.616	-\$ 1.045.685.143	-\$ 368.958.473	35%
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	-\$ 4.183.781.633	-\$ 3.337.829.930	-\$ 845.951.703	25%
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	-\$ 433.965.321	-\$ 359.594.501	-\$ 74.370.820	21%
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	-\$ 1.289.437.535	-\$ 959.716.556	-\$ 329.720.979	34%
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	-\$ 458.777.504	-\$ 391.260.577	-\$ 67.516.927	17%
EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	-\$ 89.847.912	-\$ 89.668.956	-\$ 178.956	0%
<b>DETERIORO ACUMULADO</b>				
MAQUINARIA Y EQUIPO	-\$ 2.080.667	-\$ 1.890.000	-\$ 190.667	10%
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	-\$ 51.005.871	-\$ 44.580.000	-\$ 6.425.871	14%
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	-\$ 18.905.117	-\$ 10.934.004	-\$ 7.971.113	73%
EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	-\$ 8.288.409	-\$ 7.928.409	-\$ 360.000	5%
EQUIPO DE TRASPORTE	-\$ 126.000.000	-\$ 126.000.000	\$ -	0%
<b>TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>\$ 41.867.934.559</b>	<b>\$ 42.584.810.537</b>	<b>-\$ 716.875.978</b>	<b>-2%</b>

**NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO GENERAL**  
**Fecha de Corte: diciembre 31 2025 y 2024**  
**Cifra expresada en Pesos Colombianos**

- b) Medición Inicial:** Por el costo, el cual comprende el precio de adquisición, los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo, los costos de preparación del lugar para su ubicación física, el precio de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior, los costos de instalación y montaje, los honorarios profesionales, así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la entidad.
- c) Medición Posterior:** Después del reconocimiento las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

Condiciones de la Propiedad Planta y Equipo:

- a) Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta, por su parte, las reparaciones y mantenimientos de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre la empresa con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo.
- b) La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del periodo.
- c) La Depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del periodo en que activo está disponible para su uso, con excepción de los terrenos los cuales no se deprecian. Está es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor.
- d) La base de la depreciación es el costo de adquisición más todas su mejoras y adiciones, su valor residual es cero (\$0) porque la administración tiene la intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee.
- d) Revelaciones:** Además de lo ya revelado, la información sobre condiciones y características cuantitativas, reflejada en libros principales y auxiliares, muestran complementariamente, lo siguiente:

1. El cargo por depreciación del periodo ascendió a **\$2.005.815.034**, la técnica para reconocimiento de la depreciación es el método lineal y los siguientes son los años de vida útil estimada:

Terrenos	N/A	Equipo de Oficina, Muebles y Enseres	1-10
Construcciones y Edificaciones	1-50	Equipo de Cómputo	1-5
Plantas, Ductos y Túneles	1-15	Equipo de Comunicaciones	1-5
Maquinaria y Equipo	1-15	Equipo de Transporte	1-10
Equipo Médico y Científico	1-10	Equipo de Comedor y Cocina	1-5

2. Se reconoce deterioro por **\$14.947.651** concepto que se utiliza para disminuir el valor de los activos fijos en forma sistemática, a lo largo del usufructo, explotación, beneficios o desgastes con efecto en el estado de resultados.

**NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO GENERAL**  
**Fecha de Corte: diciembre 31 2025 y 2024**  
**Cifra expresada en Pesos Colombianos**

**N\_10.1. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE – MUEBLES**

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	REPUESTOS	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	\$ 5.020.544.262	\$ 1.461.181.231	\$ 984.626.266	\$ 11.946.696.248	\$ 2.550.147.385	\$ 373.917.615	\$ 256.918.075	\$ 22.594.031.082
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	\$ 52.073.600	\$ 691.366.143	\$ 299.000.000	\$ 116.779.957	\$ 164.593.230	\$ 42.121.094	\$ -	\$ 1.365.934.024
Adquisiciones en compras	\$ 52.073.600	\$ 691.366.143	\$ 299.000.000	\$ 110.744.049	\$ 163.279.430	\$ 42.121.094	\$ -	\$ 1.358.584.316
Adquisiciones en permutas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Donaciones recibidas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6.035.908	\$ 1.313.800	\$ -	\$ -	\$ 7.349.708
Sustitución de componentes	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Otras entradas de bienes muebles	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>- SALIDAS (CR):</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 62.047.317	\$ -	\$ 62.047.317
Disposiciones (enajenaciones)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 16.905.395	\$ -	\$ 16.905.395
Baja en cuentas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Sustitución de componentes	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 45.141.922	\$ -	\$ 45.141.922
Otras salidas de bienes muebles	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>= SUBTOTAL</b>	\$ 5.072.617.862	\$ 2.152.547.374	\$ 1.283.626.266	\$ 12.063.476.205	\$ 2.714.740.615	\$ 353.991.392	\$ 256.918.075	\$ 23.897.917.789
<b>+ CAMBIOS Y MEDICIÓN</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>= SALDO FINAL (31-dic)</b>	\$ 5.072.617.862	\$ 2.152.547.374	\$ 1.283.626.266	\$ 12.063.476.205	\$ 2.714.740.615	\$ 353.991.392	\$ 256.918.075	\$ 23.897.917.789
<b>- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	\$ 1.414.643.616	\$ 1.289.437.535	\$ 458.777.504	\$ 4.183.781.633	\$ 433.965.321	\$ -	\$ 89.847.912	\$ 7.870.453.521
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	\$ 1.045.685.143	\$ 959.716.556	\$ 391.260.577	\$ 3.337.829.930	\$ 359.594.501	\$ -	\$ 89.668.956	\$ 6.183.755.663
+ Depreciación aplicada vigencia actual	\$ 368.958.473	\$ 329.720.979	\$ 67.516.927	\$ 845.951.703	\$ 74.370.820	\$ -	\$ 178.956	\$ 1.686.697.858
<b>- DETERIORO ACUMULADO DE PPE</b>	\$ 2.080.667	\$ 8.288.409	\$ 126.000.000	\$ 51.005.871	\$ 18.905.117	\$ -	\$ -	\$ 206.280.064
Saldo inicial del Deterioro acumulado	\$ 1.890.000	\$ 7.928.409	\$ 126.000.000	\$ 44.580.000	\$ 10.934.004	\$ -	\$ -	\$ 191.332.413
+ Deterioro aplicado vigencia actual	\$ 190.667	\$ 360.000	\$ -	\$ 6.425.871	\$ 7.971.113	\$ -	\$ -	\$ 14.947.651
<b>= VALOR EN LIBROS</b>	\$ 3.655.893.579	\$ 854.821.430	\$ 698.848.762	\$ 7.828.688.701	\$ 2.261.870.177	\$ 353.991.392	\$ 167.070.163	\$ 15.821.184.204
<b>% DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>	<b>28</b>	<b>60</b>	<b>36</b>	<b>35</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>35</b>	<b>33</b>
<b>% DETERIORO ACUMULADO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
<b>CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES</b>								
<b>USO O DESTINACIÓN</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
+ En servicio	\$ 3.655.893.579	\$ 854.821.430	\$ 698.848.762	\$ 7.828.688.701	\$ 2.261.870.177	\$ 353.991.392	\$ 167.070.163	\$ 15.821.184.204
<b>BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
+ Ingresos (utilidad)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
- Gastos (pérdida)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

- De acuerdo con la información anterior, el valor en libros de los bienes mobiliarios del Hospital asciende a **\$15.821.184.204**.
- Durante al año 2025 se adquirieron activos fijos por **\$1.365.934.024** representados en:

- Repuestos **\$ 42.121.094**
- Maquinaria y equipo **\$ 52.073.600**
- Equipo médico científico **\$116.779.957**
- Equipos de transporte, tracción y elevación **\$299.000.000**

**NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO GENERAL**

**Fecha de Corte: diciembre 31 2025 y 2024**

**Cifra expresada en Pesos Colombianos**

- Muebles, enseres y equipo de oficina **\$164.593.230**
- Equipos de comunicación y computación **\$691.366.143**

**N\_10.2. PPE - DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS – INMUEBLE**

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (01-ene 2024)</b>	\$ 5.396.700.000	\$ 23.588.033.826	\$ 85.000.000	\$ 29.069.733.826
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Adquisiciones en compras	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>- SALIDAS (CR):</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Disposiciones (enajenaciones)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Baja en cuentas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>= SUBTOTAL</b>	\$ 5.396.700.000	\$ 23.588.033.826	\$ 85.000.000	\$ 29.069.733.826
<b>+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
- Salida por traslado de cuentas (CR)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>= SALDO FINAL (31-dic 2024)</b>	\$ 5.396.700.000	\$ 23.588.033.826	\$ 85.000.000	\$ 29.069.733.826
<b>- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	\$ -	\$ 2.980.011.930	\$ 42.971.541	\$ 3.022.983.471
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	\$ -	\$ 2.666.561.418	\$ 37.304.877	\$ 2.703.866.295
+ Depreciación aplicada vigencia actual	\$ -	\$ 313.450.512	\$ 5.666.664	\$ 319.117.176
<b>- DETERIORO ACUMULADO DE PPE</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Saldo inicial del Deterioro acumulado	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>= VALOR EN LIBROS</b>	\$ 5.396.700.000	\$ 20.608.021.896	\$ 42.028.459	\$ 26.046.750.355
<b>% DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>	<b>0</b>	<b>13</b>	<b>51</b>	<b>10</b>
<b>% DETERIORO ACUMULADO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES</b>				
<b>USO O DESTINACIÓN</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
+ En servicio	\$ 5.396.700.000	\$ 20.608.021.896	\$ 42.028.459	\$ 26.046.750.355
<b>BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
+ Ingresos (utilidad)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
- Gastos (pérdida)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

El valor en libros de los Bienes Inmuebles cerró en **\$26.046.750.355**, esta representados en Terrenos y edificios donde opera la sede asistencial y administrativa, además la planta eléctrica y redes de Gases

## NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO GENERAL

Fecha de Corte: diciembre 31 2025 y 2024

Cifra expresada en Pesos Colombianos

Medicinales; la depreciación causada fue \$319.117.176 con efecto en los resultados del ejercicio y la acumulada \$3.022.983.471, para este rubro no se registraron nuevas adquisiciones, ni adiciones o mejoras.

### N\_14 ACTIVOS INTANGIBLES Y OTROS ACTIVOS

a) **Clasificación:** Denominado también como desagregación y que a 31 de diciembre de 2025 es:

*Referencia Anexo 1 y 2*

DESCRIPCION	PERIODOS		VARIACIÓN	
	DIC 31 2025	DIC 31 2024	ABSOLUTA	RELATIVA
PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZ B/S Y S/S PAGADOS POR ANTICIPADO	\$ 13.001.945	\$ -	\$ 13.001.945	100%
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMON	\$ 4.038.248	\$ 16.636.571	-\$ 12.598.323	-76%
DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	\$ 535.755.144	\$ 377.377.068	\$ 158.378.076	42%
ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 97.649.500	\$ 97.649.500	\$ -	0%
AMORTIZACION ACUMULADA	-\$ 97.649.500	-\$ 97.649.500	\$ -	0%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 901.542.418</b>	<b>\$ 725.742.577</b>	<b>\$ 162.797.896</b>	<b>24%</b>

b) **Medición Inicial:** Los activos intangibles se medirán al Costo.

c) **Medición Posterior:** Los Activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada, menos el deterioro acumulado.

La vida útil: Dependerá del periodo durante el cual se espera recibir los beneficios económicos asociados al mismo, estas estimaciones las hacen los Ingenieros de Sistemas y generalmente son de 1 a 3 años.

Método de Depreciación: El método utilizado es el de Línea Recta.

d) **Revelaciones:** Además de lo ya revelado, la información sobre condiciones y características cuantitativas, reflejada en libros principales y auxiliares, muestran complementariamente, lo siguiente:

1. Los bienes y servicios pagados por anticipado corresponden a Pólizas de Seguros, que adquiere el Hospital para mitigar riesgos y siniestralidad, salvaguardando estos recursos y cuyo saldo final fue \$348.747.081, equivalentes al 39%.
2. Los recursos entregados en administración sumaron \$17.040.193 (2%) y refieren derechos que respaldan la deuda laboral por cesantías de personal retroactivo y de Ley 50 de 1990; los depósitos entregados en garantía con el 59%, son por procesos judiciales que ordenan a las entidades

## NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO GENERAL

Fecha de Corte: diciembre 31 2025 y 2024

Cifra expresada en Pesos Colombianos

deudoras no pagar al hospital sino al demandante, por lo tanto, este rubro está sujeto a depurarse y conciliarse contra los pasivos.

### N\_14.1 DETALLE DE SALDOS Y MOVIMIENTOS INTANGIBLES

Referencia Anexo 1 y 2

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARE	TOTAL
<b>SALDO INICIAL</b>	\$ 95.567.000	\$ 2.082.500	\$ 97.649.500
<b>+ ENTRADAS (DB)</b>			
Adquisiciones en compras	\$ -	\$ -	\$ -
<b>- SALIDAS (CR)</b>	\$ -	\$ -	\$ -
<b>= SUBTOTAL</b>	\$ 95.567.000	\$ 2.082.500	\$ 97.649.500
(Saldo inicial + Entradas - Salidas)			
<b>+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR</b>	\$ -	\$ -	\$ -
<b>= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)</b>	\$ 95.567.000	\$ 2.082.500	\$ 97.649.500
<b>- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)</b>	\$ 95.567.000	\$ 2.082.500	\$ 97.649.500
Saldo Inicial	\$ 95.567.000	\$ 2.082.500	\$ 97.649.500
+ Amortización aplicada vigencia actual	\$ -	\$ -	\$ -
<b>= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)</b>	\$ -	\$ -	\$ -
<b>% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>	100%	100%	100%
<b>% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)</b>	0%	0%	0%

En el periodo informado no hubo adquisiciones y su saldo neto en libros, cerró en cero (\$0).

### N\_22 CUENTAS POR PAGAR

Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por el Hospital con terceros, en el desarrollo de sus actividades para el cumplimiento de su cometido estatal, y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

a) **Clasificación:** Denominado también como desagregación y que a 31 de diciembre de 2025 es:

Referencia Anexo 1 y 2

## NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO GENERAL

Fecha de Corte: diciembre 31 2025 y 2024

Cifra expresada en Pesos Colombianos

DETALLE	PERIODOS		VARIACIÓN	
	DIC 31 2025	DIC 31 2024	ABSOLUTA	RELATIVA
ADQUISICIÓN B/S Y S/S NACIONALES	\$ 123.659.729.999	\$ 119.487.594.199	\$ 4.172.135.800	3%
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	\$ 1.003.311.703	\$ 964.887.532	\$ 38.424.170	4%
DESCUENTOS DE NOMINA	\$ 152.449.745	\$ 152.771.087	-\$ 321.342	0%
RETENCIÓN EN LA FUENTE IMPOTOS	\$ 445.411.537	\$ 323.805.606	\$ 121.605.931	38%
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	\$ 86.778.000	\$ 86.778.000	\$ -	0%
CREDITOS JUDICIALES	\$ 3.742.859.234	\$ 5.288.448.891	-\$ 1.545.589.657	-29%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 23.304.724.197	\$ 28.220.761.717	-\$ 4.916.037.520	-17%
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>\$ 152.395.264.416</b>	<b>\$ 154.525.047.032</b>	<b>-\$ 2.129.782.616</b>	<b>-1%</b>

b) **Medición Inicial:** Las cuentas por pagar del Hospital, se medirán por el valor de la transacción.

c) **Medición Posterior:** Se mantendrán por el valor de la transacción.

d) **Baja en cuentas:** Se dejará de reconocer el pago total o parcial de una cuenta por pagar cuando la obligación se cancele, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero a cualquier título, en tal sentido se reconocieron **\$1.103.378.331** como resultado parcial de conciliación, análisis depuración y saneamientos de pasivos judiciales y contingentes, con efecto en los ingresos del ejercicio.

### N\_22.1. REVELACIONES GENERALES

#### N\_22.1.1. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

La adquisición de bienes y servicios, corresponde a obligaciones adquiridas con proveedores de bienes y servicios.

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANT	VALOR EN LIBROS	PLAZO		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
				MÍNIMO	MÁXIMO		
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES			\$ 123.659.729.999				0,0
Bienes y servicios			\$ 123.659.729.999				0,0
Nacionales	PN		\$ 508.461.559	1	12	Pago de deuda condicionado a la recuperación de los recursos por ventas de servicios de salud por la entidades deudoras del sistema, conforme lo estipula la regulación.	0,0
Nacionales	PJ		\$ 123.151.268.440	1	12	Pago de deuda condicionado a la recuperación de los recursos por ventas de servicios de salud por la entidades deudoras del sistema, conforme lo estipula la regulación.	0,0

#### N\_22.1.2. RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS

## NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO GENERAL

Fecha de Corte: diciembre 31 2025 y 2024

Cifra expresada en Pesos Colombianos

Los recursos a favor de terceros, corresponde al valor de las estampillas de **\$611.690.862** de las cuales una gran porción corresponde a **No Corriente**, puesto que es una deuda vencida con términos de aforo por **\$385.664.359**; allí también se detallan las cuotas de recuperación y copagos.

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANT	VALOR EN LIBROS	PLAZO		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
				MÍNIMO	MÁXIMO		
<b>RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS</b>							<b>0,0</b>
<b>Recaudos por clasificar</b>							<b>0,0</b>
Nacionales	PN		\$ 1.003.311.703				
Nacionales	PJ		\$ 545.448				
<b>Estampillas</b>							<b>0,0</b>
Nacionales	PN		\$ 611.690.862				
Nacionales	PJ		\$ -				
<b>Otros recursos a favor de terceros</b>							<b>0,0</b>
Nacionales	PN		\$ 391.075.393	1	1	Deuda vencida para terminos de aforo	0,0
Nacionales	PN		\$ 338.839.293	1	12	Pago de deuda condicionado a la recuperación de los recursos por ventas de servicios de salud por la entidades deudoras del sistema, conforme lo estipula la regulación.	0,0
Nacionales	PJ		\$ 52.236.100	1	12	Pago de deuda condicionado a la recuperación de los recursos por ventas de servicios de salud por la entidades deudoras del sistema, conforme lo estipula la regulación.	0,0
Extranjeros	PN		\$ -				0,0
Extranjeros	PJ		\$ -				0,0

### N\_22.1.3. DESCUENTOS DE NÓMINA

Los descuentos de nómina corresponden a la deducción de liquidación de nómina de los funcionarios y el aporte correspondiente de la ESE.

**NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO GENERAL**

**Fecha de Corte: diciembre 31 2025 y 2024**

**Cifra expresada en Pesos Colombianos**

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANT	VALOR EN LIBROS	PLAZO		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
				MÍNIMO	MÁXIMO		
<b>DESCUENTOS DE NÓMINA</b>			\$ 152.449.745				0,0
<b>Aportes a fondos pensionales</b>			\$ 19.556.200				0,0
Nacionales	PN		\$ -				
Nacionales	PJ		\$ 19.556.200	1	1	Pago de deuda condicionado a la recuperación de los recursos por ventas de servicios de salud por la entidades deudoras del sistema, conforme lo estipula la regulación.	
Extranjeros	PN		\$ -				
Extranjeros	PJ		\$ -				
<b>Aportes a seguridad social en salud</b>			\$ 18.061.600				0,0
Nacionales	PN		\$ -				
Nacionales	PJ		\$ 18.061.600	1	1	Pago de deuda condicionado a la recuperación de los recursos por ventas de servicios de salud por la entidades deudoras del sistema, conforme lo estipula la regulación.	
Extranjeros	PN		\$ -				
Extranjeros	PJ		\$ -				
<b>Sindicatos</b>			\$ 3.635.040				0,0
Nacionales	PN		\$ -				
Nacionales	PJ		\$ 3.635.040	1	1	Pago de deuda condicionado a la recuperación de los recursos por ventas de servicios de salud por la entidades deudoras del sistema, conforme lo estipula la regulación.	
Extranjeros	PN		\$ -				
Extranjeros	PJ		\$ -				
<b>Libranzas</b>			\$ 101.090.502				0,0
Nacionales	PN		\$ -				
Nacionales	PJ		\$ 101.090.502	1	1	Pago de deuda condicionado a la recuperación de los recursos por ventas de servicios de salud por la entidades deudoras del sistema, conforme lo estipula la regulación.	
Extranjeros	PN		\$ -				
Extranjeros	PJ		\$ -				
<b>Embargos judiciales</b>			\$ 5.754.122				0,0
Nacionales	PN		\$ 5.754.122	1	1	Pago de deuda condicionado a la recuperación de los recursos por ventas de servicios de salud por la entidades deudoras del sistema, conforme lo estipula la regulación.	
Nacionales	PJ		\$ -				
Extranjeros	PN		\$ -				
Extranjeros	PJ		\$ -				
<b>Seguros</b>			\$ 4.352.281				0,0
Nacionales	PN		\$ -	1	1	Pago de deuda condicionado a la recuperación de los recursos por ventas de servicios de salud por la entidades deudoras del sistema, conforme lo estipula la regulación.	
Nacionales	PJ		\$ 4.352.281	1	1	Pago de deuda condicionado a la recuperación de los recursos por ventas de servicios de salud por la entidades deudoras del sistema, conforme lo estipula la regulación.	
Extranjeros	PN		\$ -				
Extranjeros	PJ		\$ -				

**N\_22.1.4. IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS**

Los impuestos, contribuciones y tasas corresponden al Impuesto de la Sobretasa Bomberil

**NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO GENERAL**  
**Fecha de Corte: diciembre 31 2025 y 2024**  
**Cifra expresada en Pesos Colombianos**

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANT	VALOR EN LIBROS	PLAZO		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
				MÍNIMO	MÁXIMO		
Impuesto predial unificado			\$ 86.778.000				0,0
Nacionales	PN		\$ 1.405.624	1	12	Pago de deuda condicionado a la recuperación de los recursos por ventas de servicios de salud por la entidades deudoras del sistema, conforme lo estipula la regulación.	
Nacionales	PJ		\$ 85.372.376	1	12	Pago de deuda condicionado a la recuperación de los recursos por ventas de servicios de salud por la entidades deudoras del sistema, conforme lo estipula la regulación.	
Extranjeros	PN		\$ -				
Extranjeros	PJ		\$ -				

**N\_22.1.5. CRÉDITOS JUDICIALES**

Los créditos judiciales corresponden a las sentencias, obligaciones que se derivan de fallos en contra de la ESE.

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANT	VALOR EN LIBROS	PLAZO		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
				MÍNIMO	MÁXIMO		
Sentencias			\$ 3.742.859.234				0,0
Nacionales	PN		\$ 3.716.911.063	1	12	Pago de deuda condicionado a la recuperación de los recursos por ventas de servicios de salud por la entidades deudoras del sistema, conforme lo estipula la regulación.	
Nacionales	PJ		\$ 25.948.171	1	12	Pago de deuda condicionado a la recuperación de los recursos por ventas de servicios de salud por la entidades deudoras del sistema, conforme lo estipula la regulación.	
Extranjeros	PN		\$ -				
Extranjeros	PJ		\$ -				

**N\_22.1.6. OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Las otras cuentas por pagar corresponden a viáticos y gastos de viaje, seguros, aportes al ICBF y SENA, servicios públicos, honorarios y/o servicios pendientes de pago a cierre de la vigencia 2025.

Los aportes al ICBF por **\$1.953.516.844** adeudados por el Hospital, se clasifica en:

- ✓ Corriente **\$22.690.800**.
- ✓ No Corriente **\$1.930.826.044**, puesto que esta obligación supera los 360 días de vigencia.

**NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO GENERAL**

**Fecha de Corte: diciembre 31 2025 y 2024**

**Cifra expresada en Pesos Colombianos**

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANT	VALOR EN LIBROS	PLAZO		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
				MÍNIMO	MÁXIMO		
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>							0,0
<b>Viáticos y gastos de viaje</b>							0,0
Nacionales	PN	S	1.377.090	1	1	Pago de deuda condicionado a la recuperación de los recursos por ventas de servicios de salud por la entidades deudoras del sistema, conforme lo estipula la regulación.	
Nacionales	PJ	S	-				
Extranjeros	PN	S	-				
Extranjeros	PJ	S	-				
<b>Seguros</b>							0,0
Nacionales	PN	S	1.351.406				
Nacionales	PJ	S	1.351.406	1	12	Pago de deuda condicionado a la recuperación de los recursos por ventas de servicios de salud por la entidades deudoras del sistema, conforme lo estipula la regulación.	
Extranjeros	PN	S	-				
Extranjeros	PJ	S	-				
<b>Aportes al icbfy sena</b>							0,0
Nacionales	PN	S	1.953.516.844				
Nacionales	PJ	S	1.953.516.844	1	12	Pago de deuda condicionado a la recuperación de los recursos por ventas de servicios de salud por la entidades deudoras del sistema, conforme lo estipula la regulación.	
Extranjeros	PN	S	-				
Extranjeros	PJ	S	-				
<b>Servicios públicos</b>							0,0
Nacionales	PN	S	4.015.702.516				
Nacionales	PJ	S	4.015.702.516	1	12	Pago de deuda condicionado a la recuperación de los recursos por ventas de servicios de salud por la entidades deudoras del sistema, conforme lo estipula la regulación.	
Extranjeros	PN	S	-				
Extranjeros	PJ	S	-				
<b>Honorarios</b>							0,0
Nacionales	PN	S	399.457.076	1	12	Pago de deuda condicionado a la recuperación de los recursos por ventas de servicios de salud por la entidades deudoras del sistema, conforme lo estipula la regulación.	
Nacionales	PJ	S	2.566.505.432	1	12	Pago de deuda condicionado a la recuperación de los recursos por ventas de servicios de salud por la entidades deudoras del sistema, conforme lo estipula la regulación.	
Extranjeros	PN	S	-				
Extranjeros	PJ	S	-				
<b>Servicios</b>							0,0
Nacionales	PN	S	14.366.813.833				
Nacionales	PJ	S	14.366.813.833	1	12	Pago de deuda condicionado a la recuperación de los recursos por ventas de servicios de salud por la entidades deudoras del sistema, conforme lo estipula la regulación.	
Extranjeros	PN	S	-				
Extranjeros	PJ	S	-				

Para la vigencia 2025, el Hospital constituye Cuentas por Pagar a un total de **\$23.304.724.197**, siendo el **92% Pasivo Corriente**, aclarando que los recursos en caja y bancos no fueron suficientes para cancelar la totalidad de las obligaciones contraídas, al finalizar el periodo, la cuales serán canceladas en el transcurso de la vigencia 2025.

## NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO GENERAL

Fecha de Corte: diciembre 31 2025 y 2024

Cifra expresada en Pesos Colombianos

### N\_23 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

a) **Clasificación:** Denominado también como desagregación y que a 31 de diciembre de 2025 es:

*Referencia Anexo 1 y 2*

DETALLE	PERIODOS		VARIACIÓN	
	DIC 31 2025	DIC 31 2024	ABSOLUTA	RELATIVA
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	\$ 1.864.421.854	\$ 1.915.047.502	-\$ 50.625.648	-3%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	\$ 1.276.528.564	\$ 1.283.756.843	-\$ 7.228.279	-1%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	\$ 578.844.290	\$ 622.241.659	-\$ 43.397.369	-7%
BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	\$ 9.049.000	\$ 9.049.000	\$ -	0%
<b>PLAN DE ACTIVOS</b>	\$ 13.001.945	\$ 16.636.570	-\$ 3.634.625	-22%
PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	\$ 13.001.945	\$ 16.636.570	-\$ 3.634.625	-22%
<b>RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS</b>	\$ 1.851.419.909	\$ 1.898.410.932	-\$ 46.991.023	-2%
A CORTO PLAZO	\$ 1.276.528.564	\$ 1.283.756.843	-\$ 7.228.279	-1%
A LARGO PLAZO	\$ 565.842.345	\$ 605.605.089	-\$ 39.762.744	-7%
POSEMPLEO	\$ 9.049.000	\$ 9.049.000	\$ -	0%

#### N\_23.1. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO

Comprende todas las retribuciones que el Hospital proporciona a sus empleados, a cambio de sus servicios.

*Referencia Anexo 1 y 2*

## NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO GENERAL

Fecha de Corte: diciembre 31 2025 y 2024

Cifra expresada en Pesos Colombianos

BENEFICIOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	PERIODOS		VARIACIÓN	
	DIC 31 2025	DIC 31 2024	ABSOLUTA	RELATIVA
CESANTIAS	\$ 470.546.582	\$ 466.714.625	\$ 3.831.957	1%
INTERESES A LAS CESANTIAS	\$ 55.547.282	\$ 53.042.332	\$ 2.504.950	5%
VACACIONES	\$ 199.244.905	\$ 212.411.974	-\$ 13.167.069	-6%
PRIMA DE VACACIONES	\$ 206.944.961	\$ 215.922.524	-\$ 8.977.563	-4%
PRIMA DE SERVICIOS	\$ 197.017.036	\$ 190.013.925	\$ 7.003.111	4%
PRIMA DE NAVIDAD	\$ 36.591.597	\$ 35.756.763	\$ 834.834	2%
APORTES A RIESGOS LABORALES	\$ 9.127.400	\$ 9.459.000	-\$ 331.600	-4%
APORTES FOND PENSIONALES	\$ 49.051.400	\$ 48.994.200	\$ 57.200	0%
APORTES SEG SOCIAL SALUD	\$ 34.309.100	\$ 34.258.700	\$ 50.400	0%
APORTE CAJA DE COMPENSACIÓN	\$ 18.148.300	\$ 17.182.800	\$ 965.500	6%
<b>TOTAL BENEFICIOS A CORTO PLAZO</b>	<b>\$ 1.276.528.564</b>	<b>\$ 1.283.756.843</b>	<b>-\$ 7.228.279</b>	<b>-1%</b>

**Medición:** El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

A diciembre 31 de 2025, presentan un saldo de **\$1.276.528.564**, que corresponden a prestaciones sociales o derechos laborales adquiridos por el trabajador y fueron consolidados como porción corriente adeudada, independiente de los periodos legales para pago en favor de ellos, tal como es el caso de los **\$197.017.036** por prima de servicios causada entre julio 1 2025 a diciembre 31 2025 que se pagara en junio 2026 y **\$36.591.597** prima de navidad causada para diciembre 1 2025 a diciembre 31 2025, que se cancelara en diciembre 2026.

De acuerdo con la Contaduría General de la Nación, en atención al principio de Devengo, el reconocimiento de las prestaciones sociales debe realizarse en el periodo en que afectan los resultados y la situación financiera del Hospital, aun cuando el flujo financiero ocurra en periodos posteriores. Asimismo, conforme al principio de Esencia sobre forma, en el caso de su consulta, el respaldo presupuestal de obligaciones hace parte de la forma legal del hecho económico, más que de su esencia económica, pues esta última corresponde a la definición de pasivo, según la cual se reconocerán como tal aquellas obligaciones presentes derivadas de hechos pasados, de las cuales, a su vencimiento, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

### N\_23.2 BENEFICIOS Y PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO

*Referencia Anexo 1 y 2*

**NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO GENERAL**  
**Fecha de Corte: diciembre 31 2025 y 2024**  
**Cifra expresada en Pesos Colombianos**

DETALLE	BENEFICIOS A LARGO PLAZO			OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO		TOTAL	
	BONIFICACIÓN	PRIMAS	CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	Mayor Valor del Plan de Activos Ganancias	DETALLE 2	VALOR	% FINANC
VALOR EN LIBROS (pasivo)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 578.844.290	\$ -	\$ 578.844.290	0,0
PLAN DE ACTIVOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13.001.945	\$ -	\$ 13.001.945	0,0
Recursos entregados en	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13.001.945	\$ -	\$ 13.001.945	0,0
Otros activos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,0
VALOR NETO DE LOS BENEFICIOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 565.842.345	\$ -	\$ 565.842.345	0,0

Del total de la planta de personal, 9 funcionarios son régimen de cesantías retroactivas equivalente a \$578.844.290 representando el 31.05% de la deuda laboral, de los cuales solo \$13.001.945 están garantizados con recursos entregados en administración cuenta global Protección.

**N\_23.4 BENEFICIOS POSEMPLEO**

Los beneficios Pos-Empleo corresponden a los bonos pensionales a cargo del Hospital.

DETALLE	BENEFICIOS POSEMPLEO					TOTAL	
	PENSIONES DE JUBILACIÓN PATRONALES	RETROACTIVOS Y REINTEGROS PENSIONALES	INDEMNIZACIÓN SUSTITUTIVA	MESADAS PENSIONALES NO RECLAMADAS	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	VALOR	% FINANC
VALOR EN LIBROS (pasivo)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9.049.000	\$ 9.049.000	
PLAN DE ACTIVOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,0
Recursos entregados en administración	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Otros activos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
VALOR NETO DE LOS BENEFICIOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9.049.000	\$ 9.049.000	0,0

**N\_24 PROVISIONES**

Se reconocerá como provisiones, los pasivos a cargo del Hospital que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

a) **Clasificación:** Denominado también como desagregación y que a 31 de diciembre de 2025 es:

**Referencia Anexo 1 y 2**

DETALLE	PERIODOS		VARIACIÓN	
	DIC 31 2025	DIC 31 2024	ABSOLUTA	RELATIVA
<b><u>LITIGIOS Y DEMANDAS</u></b>				
CIVILES	\$ -	\$ 53.984.011	-\$ 53.984.011	-100%
ADMINISTRATIVAS	\$ 4.710.327.188	\$ 5.562.375.204	-\$ 852.048.016	-15%
LABORALES	\$ 212.403.003	\$ 105.152.903	\$ 107.250.100	102%
<b><u>PROVISIONES DIVERSAS</u></b>				
OBLIGACIONES IMPLICITAS	\$ 2.527.387.567	\$ 7.861.182.626	-\$ 5.333.795.059	-68%
<b>TOTAL PROVISIONES</b>	<b>\$ 7.450.117.758</b>	<b>\$ 13.582.694.744</b>	<b>-\$ 6.132.576.986</b>	<b>-45%</b>

## NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO GENERAL

Fecha de Corte: diciembre 31 2025 y 2024

Cifra expresada en Pesos Colombianos

- b) **Medición Inicial:** Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación.
- c) **Medición Posterior:** Las provisiones se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

El Hospital reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las condiciones:

- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación.
- Hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

### N\_ 24.1. LITIGIOS Y DEMANDAS

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2025						FINAL
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANT	INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)			SALDO FINAL
			SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	VALORES NO UTILIZADOS, O REVERSADOS DEL PERIODO	
<b>LITIGIOS Y DEMANDAS</b>			\$ 5.721.512.118	\$ 6.345.026.092	\$ -	\$ 7.143.808.019	\$ -	\$ -	\$ 4.922.730.191
<b>Civiles</b>			\$ 53.984.011	\$ 23.000.000	\$ -	\$ 76.984.011	\$ -	\$ -	\$ -
Nacionales	PN		\$ 53.984.011	\$ 23.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 76.984.011
Nacionales	PJ		\$ -	\$ -	\$ -	\$ 76.984.011	\$ -	\$ -	\$ 76.984.011
Extranjeros	PN		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Extranjeros	PJ		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Administrativas</b>			\$ 5.562.375.204	\$ 6.109.623.089	\$ -	\$ 6.961.671.105	\$ -	\$ -	\$ 4.710.327.188
Nacionales	PN		\$ 4.815.934.663	\$ 3.153.087.472	\$ -	\$ 1.088.242.565	\$ -	\$ -	\$ 6.880.779.570
Nacionales	PJ		\$ 746.440.541	\$ 2.956.535.617	\$ -	\$ 5.873.428.540	\$ -	\$ -	\$ 2.170.452.382
Extranjeros	PN		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Extranjeros	PJ		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Laborales</b>			\$ 105.152.903	\$ 212.403.003	\$ -	\$ 105.152.903	\$ -	\$ -	\$ 212.403.003
Nacionales	PN		\$ 105.152.903	\$ 212.403.003	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 317.555.906
Nacionales	PJ		\$ -	\$ -	\$ -	\$ 105.152.903	\$ -	\$ -	\$ 105.152.903
Extranjeros	PN		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Extranjeros	PJ		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

En la cuenta litigios y demandas a 31 de diciembre 2025 se provisionan **\$500.000.000** con efecto en los resultados del ejercicio, por tener una alta probabilidad de pérdida en pretensiones civiles, administrativas y laborales.

Los valores presentados en el estado de situación financiera al cierre del periodo, pueden ser objeto de ajuste a partir de las incertidumbres relacionadas con la obligación, tales como el valor de la pretensión, la tasa esperada de condena, ajustes por tasa de descuento y la fecha estimada de pago, entre otras.

### N\_ 24.5. PROVISIONES DIVERSAS

Las provisiones corresponden a la compra de bienes y servicios dentro de los periodos, en que se incurrió el hecho económico y que por motivos presupuestales no se registraron en las cuentas por pagar.

**NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO GENERAL**  
**Fecha de Corte: diciembre 31 2025 y 2024**  
**Cifra expresada en Pesos Colombianos**

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2024						
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANT	INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)			FINAL
			SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	VALORES NO UTILIZADOS, O REVERSADOS DEL PERIODO	SALDO FINAL
PROVISIONES DIVERSAS			\$ 7.861.182.626	\$ 95.888.670.530	\$ -	\$ 68.585.552.476	\$ -	\$ -	\$ 2.527.387.567
Obligaciones implícitas			\$ 7.861.182.626	\$ 63.251.757.417	\$ -	\$ 68.585.552.476	\$ -	\$ -	\$ 2.527.387.567
Nacionales	PN		\$ 3	\$ 1.531.008.540	\$ -	\$ 1.531.008.543	\$ -	\$ -	\$ -
Nacionales	PJ		\$ 7.861.182.623	\$ 61.720.748.877	\$ -	\$ 67.054.543.933	\$ -	\$ -	\$ 2.527.387.567
Extranjeros	PN		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Extranjeros	PJ		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

**N\_25 OTROS PASIVOS**

a) **Clasificación:** Denominado también como desagregación y que a 31 de diciembre de 2025 es:

*Referencia Anexo 1 y 2*

DETALLE	PERIODOS		VARIACIÓN	
	DIC 31 2025	DIC 31 2024	ABSOLUTA	RELATIVA
<b>INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO</b>				
VENTAS	\$ 2,050,199,076	\$ 2,050,199,076	\$ -	0.00%
OTROS INGR RECIB POR ANTICIPADO	\$ 1,472,371,789	\$ -	\$ 1,472,371,789	0.00%
<b>TOTAL OTROS PASIVOS</b>	<b>\$ 3,522,570,865</b>	<b>\$ 2,050,199,076</b>	<b>\$ 1,472,371,789</b>	<b>71.82%</b>

**N\_26 PATRIMONIO**

El Patrimonio representa todos los bienes y derechos, luego de deducir las obligaciones a cargo del Hospital, a la fecha de corte diciembre 31 de 2025 este asciende a **\$142.723.533.376**.

a) **Clasificación:** Denominado también como desagregación y que a 31 de diciembre de 2025 es:

*Referencia Anexo 1 y 2*

## NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO GENERAL

Fecha de Corte: diciembre 31 2025 y 2024

Cifra expresada en Pesos Colombianos

DETALLE	PERIODOS		VARIACIÓN	
	DIC 31 2025	DIC 31 2024	ABSOLUTA	RELATIVA
CAPITAL FISCAL	\$ 3.230.070.582	\$ 3.230.070.582	\$ -	0,00%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTE	\$ 94.589.151.748	\$ 64.364.624.209	\$ 30.224.527.539	46,96%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	\$ 44.904.311.045	\$ 30.224.527.542	\$ 14.679.783.503	48,57%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 142.723.533.376</b>	<b>\$ 97.819.222.333</b>	<b>\$ 44.904.311.042</b>	<b>45,91%</b>

### N\_27 ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

a) **Clasificación:** Denominado también como desagregación y que a 31 de diciembre de 2025 es:

DETALLE	PERIODOS		VARIACIÓN	
	DIC 31 2025	DIC 31 2024	ABSOLUTA	RELATIVA
<b>OTROS ACTIVOS CONTINGENTES</b>				
GARANTÍAS	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
INTERESES DE FINANCIACIÓN	\$ 1.235.286.511	\$ 1.235.286.511	\$ -	0,00%
INTERESES DE MORA	\$ 137.767.791.192	\$ 64.212.172.396	\$ 73.555.618.795	114,55%
<b>TOTAL ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>\$ 139.003.077.702</b>	<b>\$ 65.447.458.907</b>	<b>\$ 73.555.618.795</b>	<b>112,39%</b>

Se reconoce los intereses moratorios, puesto que el Hospital genera ingresos propios por la prestación de servicios de salud, la cual está respaldada por un título valor de Factura Electrónica de Venta, en el que le asiste el derecho de calcular y cobrar intereses moratorios, con el fin de reconocer el impacto del daño económicos ocasionado, por el no pago oportuno de los deudores del sistema.

En las cuentas de otros activos contingentes a diciembre de 2025, se registran intereses moratorios potencialmente a favor de la ESE por **\$137.767.791.192**, como resultado del incumplimiento de las entidades deudoras, para el pago en los plazos estipulados por la Ley y de acuerdo a las proyecciones financieras liquidadas a una tasa de interés **24.36%** efectivo anual.

### N\_28 CUENTAS DE ORDEN

a) **Clasificación:** Denominado también como desagregación y que a 31 de diciembre de 2025 es:

*Referencia Anexo 1 y 2*

## NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO GENERAL

Fecha de Corte: diciembre 31 2025 y 2024

Cifra expresada en Pesos Colombianos

DETALLE	PERIODOS		VARIACIÓN	
	DIC 31 2025	DIC 31 2024	ABSOLUTA	RELATIVA
<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>				
BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA	\$ -	\$ 65.443.127	-\$ 65.443.127	100,00%
FACTURACIÓN GLOSADA EN VTA SERVI SALUD	\$ 78.699.929.142	\$ 38.431.797.927	\$ 40.268.131.215	104,78%
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	\$ 37.530.091.457	\$ 37.530.091.457	\$ -	0,00%
<b>DEUDORAS POR CONTRA (CR)</b>	-\$ 116.230.020.599	-\$ 76.027.332.511	-\$ 40.202.688.088	52,88%
PASIVOS CONTINGENTES (LITIGIOS Y OTROS PASIVOS)	\$ 4.448.095.840	\$ 13.896.233.952	-\$ 9.448.138.112	-67,99%
ACREEDORAS DE CONTROL (B/S RECIBIDOS Y OTROS)	\$ 71.996.312.164	\$ 68.836.140.358	\$ 3.160.171.806	4,59%
<b>ACREEDORAS POR EL CONTRARIO (CR)</b>	-\$ 76.444.408.004	-\$ 82.732.374.310	\$ 6.287.966.306	-7,60%

### Cuentas de Orden Deudoras – Clase 8

En esta clase se registran los hechos o circunstancias de los cuales puede generarse **DERECHOS** a favor de la empresa.

- **Facturación Glosada en Venta de Servicios de Salud:** Presenta un saldo de **\$78.699.929.142** que corresponden al valor de las Glosas levantadas por las diferentes Entidades a las cuales el Hospital les presta sus servicios, y que aún están por definir o sujetas a auditoria.
- **Otras Cuentas Deudoras De Control:** avalúos técnicos de terrenos y edificaciones.

### Cuentas de Orden Acreedoras – Clase 9

Representan las obligaciones posibles surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llega a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo en control de la empresa, en esta clase se encuentran:

- **Litigios y Mecanismos Alternativos:** Presenta un saldo de **\$4.448.095.840** que corresponde al valor de las demandas interpuestas al hospital por personas naturales y jurídicas; y que en el futuro pueden llegar a generar una obligación para el mismo.

## N\_29 INGRESOS

a) **Clasificación:** Denominado también como desagregación y que a 31 de diciembre de 2025 es:

### Referencia Anexo 3

INGRESOS	PERIODOS		VARIACIÓN	
	DIC 31 2025	DIC 31 2024	ABSOLUTA	RELATIVA
VENTA DE SERVICIOS	253,601,236,080	222,694,209,738	30,907,026,342.25	13.88%
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	2,716,891,630	4,170,736,456	- 1,453,844,825.84	-34.86%
OTROS INGRESOS	3,712,576,221	2,427,264,394	1,285,311,827.21	52.95%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>260,030,703,932</b>	<b>229,292,210,588</b>	<b>30,738,493,344</b>	<b>31.97%</b>

## NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO GENERAL

Fecha de Corte: diciembre 31 2025 y 2024

Cifra expresada en Pesos Colombianos

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la entrada de beneficios económicos, generados durante el periodo contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos. Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por el Hospital en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato.

Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

**Medición:** Los ingresos se medirán por el valor de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados o no condicionados.

### N\_29.1. INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

Se reconocerán como subvenciones, los recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico. Las subvenciones pueden estar o no condicionadas y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones.

Las subvenciones se reconocerán cuando sea posible asignarles un valor; de lo contrario, serán únicamente objeto de revelación.

**Medición:**

Las subvenciones pueden ser monetarias y no monetarias. Las monetarias se medirán por el valor recibido.

**Referencia Anexo 3**

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	PERIODOS		VARIACIÓN	
	DIC 31 2025	DIC 31 2024	ABSOLUTA	RELATIVA
DONACIONES	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
BIENES, DERECHOS Y RECURSOS EN EFECTIVO PROCEDENTES DE ENTIDADES DE GOBIERNO - DEPARTAMENTO DEL VALLE	\$ 2.632.118.449	\$ 4.000.000.000	-\$ 1.367.881.551	-34,20%
BIENES, DERECHOS Y RECURSOS EN EFECTIVO PROCEDENTES DEL SECTOR PRIVADO	\$ 84.773.181	\$ 170.736.456	-\$ 85.963.275	-50,35%
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>\$ 2.716.891.630</b>	<b>\$ 4.170.736.456</b>	<b>-\$ 1.453.844.826</b>	<b>-34,86%</b>

**NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO GENERAL**  
**Fecha de Corte: diciembre 31 2025 y 2024**  
**Cifra expresada en Pesos Colombianos**

Durante la vigencia se registran subvenciones recibidas por el Departamento del Valle del Cauca, por **\$2.000.000.000** destinados a fortalecer financieramente la institución, mediante pago de pasivos; adicionalmente donaciones en especie: sector privado **\$84.773.181**.

**N\_29.2. INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN**

a) **Clasificación:** Denominado también como desagregación y que a 31 de diciembre de 2025 es:

**Referencia Anexo 3**

SERVICIOS DE SALUD	PERIODOS		VARIACIÓN	
	DIC 31 2025	DIC 31 2024	ABSOLUTA	RELATIVA
URGENCIA-CONSULTA Y PROCEDIMIENTO	\$ 870.168.288	\$ 322.475.665	\$ 547.692.623	169,84%
URGENCIAS - OBSERVACIÓN	\$ 7.205.214.601	\$ 7.220.237.570	-\$ 15.022.969	-0,21%
CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS	\$ 1.694.136.104	\$ 2.091.391.905	-\$ 397.255.801	-18,99%
CONSULTA ESPECIALIZADA	\$ 13.128.373.668	\$ 11.939.602.922	\$ 1.188.770.746	9,96%
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	\$ 1.776.744.325	\$ 1.775.086.879	\$ 1.657.446	0,09%
HOSPITALIZACIÓN - ESTANCIA GENERAL	\$ 21.280.307.192	\$ 23.506.106.560	-\$ 2.225.799.368	-9,47%
HOSPITALIZACIÓN - CUIDADOS INTENSIVOS	\$ 23.483.510.746	\$ 19.133.986.382	\$ 4.349.524.364	22,73%
QUIRÓFANOS Y SALAS DE PARTO - QUIRÓFANOS	\$ 60.932.484.849	\$ 49.797.399.064	\$ 11.135.085.785	22,36%
QUIROFANO SALA DE PARTO-SALA DE PARTO	\$ 736.010.300	\$ 673.804.394	\$ 62.205.906	9,23%
LABORATORIO CLÍNICO	\$ 25.892.920.892	\$ 23.735.513.820	\$ 2.157.407.072	9,09%
IMAGENOLOGÍA	\$ 29.882.423.969	\$ 25.002.370.616	\$ 4.880.053.353	19,52%
ANATOMIA PATOLOGICA	\$ 360.669.777	\$ 71.859.359	\$ 288.810.418	401,91%
OTRAS UNIDADES DE APOYO DIAGNÓSTICO	\$ 1.073.047.650	\$ 382.084.947	\$ 690.962.703	180,84%
REHABILITACIÓN Y TERAPIAS	\$ 2.768.576.558	\$ 1.856.604.363	\$ 911.972.195	49,12%
FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS	\$ 59.332.029.452	\$ 52.312.429.286	\$ 7.019.600.166	13,42%
OTRAS UNIDADES DE APOYO TERAPÉUTICO	\$ 2.403.509.332	\$ 1.977.194.451	\$ 426.314.881	21,56%
SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - DOCENTE	\$ 7.981.480	\$ 218.240.700	-\$ 210.259.220	-96,34%
SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - AMBULANCIA	\$ 693.784.576	\$ 646.418.003	\$ 47.366.573	7,33%
OTROS SERVICIOS CONEXOS	\$ 79.418.321	\$ 31.402.852	\$ 48.015.469	152,90%
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS	-\$ 76.000	\$ -	\$ -	100,00%
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>\$ 253.601.236.079</b>	<b>\$ 222.694.209.738</b>	<b>\$ 30.907.102.341</b>	<b>13,88%</b>

## NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO GENERAL

Fecha de Corte: diciembre 31 2025 y 2024

Cifra expresada en Pesos Colombianos

Las ventas de servicio el **100%** son por modalidad de contratación (**evento**) y tuvieron un incremento del **13.88%** en relación con el 2024.

Los ingresos se generan principalmente por venta de servicios de salud de mediana complejidad, a los usuarios de las diferentes EPS, siendo en 2025 la facturación por **\$253.601.236.079**.

### N\_29.3. DETALLE DE OTROS INGRESOS

#### Referencia Anexo 3

OTROS INGRESOS	PERIODOS		VARIACIÓN	
	DIC 31 2025	DIC 31 2024	ABSOLUTA	RELATIVA
FINANCIEROS	\$ 142.112.980	\$ 5.846.407	\$ 136.266.572	2330,77%
RECUPERACIONES	\$ -	\$ 6.320.911	-\$ 6.320.911	-100,00%
APROVECHAMIENTOS	\$ 409.364.783	\$ 60.631.788	\$ 348.732.995	575,17%
OTROS INGRESOS	\$ 2.057.720.127	\$ 2.354.465.288	-\$ 296.745.160	-12,60%
REVERSION DE PROVISIONES	\$ 1.103.378.331	\$ -	\$ 1.103.378.331	100,00%
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>\$ 3.712.576.221</b>	<b>\$ 2.427.264.394</b>	<b>\$ 1.285.311.827</b>	<b>52,95%</b>

Se registra rendimientos financieros: **\$2.212.441** en la cuenta global de cesantías retroactivas PORVENIR y PROTECCIÓN, por cuentas de ahorro y corriente **\$139.900.539**.

### N\_30 GASTOS

a) **Clasificación:** Denominado también como desagregación y que a 31 de diciembre de 2025 es:

#### Referencia Anexo 3

GASTOS	PERIODOS		VARIACIÓN	
	DIC 31 2025	DIC 31 2024	ABSOLUTA	RELATIVA
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	\$ 28.166.886.667	\$ 32.526.446.713	-\$ 4.359.560.046	-13,40%
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	\$ 35.755.565.055	\$ 19.589.201.166	\$ 16.166.363.889	82,53%
OTROS GASTOS	\$ 6.758.220.480	\$ 3.548.378.949	\$ 3.209.841.532	90,46%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 70.680.672.203</b>	<b>\$ 55.664.026.828</b>	<b>\$ 15.016.645.375</b>	<b>26,98%</b>

**NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO GENERAL**

**Fecha de Corte: diciembre 31 2025 y 2024**

**Cifra expresada en Pesos Colombianos**

**N\_30.1 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS**

La Entidad reconoce en esta denominación, erogaciones que representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la empresa siempre que no deban ser registrados como costos y se registran en la medida en que ocurran los hechos económicos(causación), entre los *gastos operacionales de administración* se destacan:

*Referencia Anexo 3*

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2025	EN ESPECIE 2025
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	\$ 28.166.886.667	\$ 32.526.446.713	-\$ 4.359.560.046	\$ 28.166.886.667	\$ -
<b>DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>	\$ 28.166.886.667	\$ 32.526.446.713	-\$ 4.359.560.046	\$ 28.166.886.667	\$ -
SUELDOS Y SALARIOS	\$ 2.523.731.406	\$ 2.210.871.461	\$ 312.859.945	\$ 2.523.731.406	\$ -
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	\$ 8.401.165	\$ 26.006.910	-\$ 17.605.745	\$ 8.401.165	\$ -
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	\$ 673.368.534	\$ 600.452.906	\$ 72.915.628	\$ 673.368.534	\$ -
APORTES SOBRE LA NÓMINA	\$ 205.032.112	\$ 110.466.400	\$ 94.565.712	\$ 205.032.112	\$ -
PRESTACIONES SOCIALES	\$ 986.994.140	\$ 975.623.871	\$ 11.370.269	\$ 986.994.140	\$ -
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS GENERALES	\$ 341.909.467	\$ 841.970.712	-\$ 500.061.245	\$ 341.909.467	\$ -
	\$ 23.331.839.402	\$ 27.525.275.568	-\$ 4.193.436.166	\$ 23.331.839.402	\$ -
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	\$ 95.610.441	\$ 235.778.885	-\$ 140.168.444	\$ 95.610.441	\$ -

**N\_30.2 GASTOS DE DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES**

La desagregación de los gastos de deterioro, provisiones, depreciación, y amortizaciones en el estado de Resultado Integral a corte 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

*Referencia Anexo 3*

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	\$ 35.755.565.055	\$ 19.589.201.166	\$ 16.166.363.889
<b>DETERIORO</b>	\$ 33.249.750.021	\$ 14.260.070.070	\$ 18.989.679.951
De cuentas por cobrar	\$ 33.234.802.370	\$ 14.260.070.070	\$ 18.974.732.300
De Propiedad, Planta y Equipo	\$ 14.947.651	\$ -	\$ 14.947.651
<b>DEPRECIACIÓN</b>	\$ 2.005.815.034	\$ 1.815.709.616	\$ 190.105.418
De propiedades, planta y equipo	\$ 2.005.815.034	\$ 1.815.709.616	\$ 190.105.418
<b>AMORTIZACIÓN</b>	\$ -	\$ 1.041.248	-\$ 1.041.248
De activos intangibles	\$ -	\$ 1.041.248	-\$ 1.041.248
<b>PROVISIÓN</b>	\$ 500.000.000	\$ 3.512.380.232	-\$ 3.012.380.232
De litigios y demandas	\$ 500.000.000	\$ 3.512.380.232	-\$ 3.012.380.232

**NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO GENERAL**

**Fecha de Corte: diciembre 31 2025 y 2024**

**Cifra expresada en Pesos Colombianos**

**N\_30.2.1. DETERIORO – ACTIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS**

En ésta denominación se registran los gastos causados para reflejar el desgaste o pérdida de capacidad, consumo o deterioro de los bienes de la entidad. A diciembre 31 de 2025 se registran gastos por deterioro aplicado, por valor de **\$6.565.748.490**

**Referencia Anexo 3**

CONCEPTO	DETERIORO 2025		
	ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVOS NO FINANCIEROS	SALDO FINAL
<b>DETERIORO</b>	\$ 33.234.802.370	\$ -	\$ 33.234.802.370
De cuentas por cobrar	\$ 33.234.802.370	\$ -	\$ 33.234.802.370
Prestación de servicios	\$ 33.234.802.370		\$ 33.234.802.370
Deterioro Otras Cuentas por Cobrar	\$ -	\$ -	\$ -

**N\_30.3 OTROS GASTOS**

**Referencia Anexo 3**

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS GASTOS</b>	\$ 6.758.220.480	\$ 3.548.378.949	\$ 3.209.841.532
<b>COMISIONES</b>	\$ 11.021.462	\$ 5.472.437	\$ 5.549.025
Comisiones servicios financieros	\$ 11.021.462	\$ 5.472.437	\$ 5.549.025
<b>FINANCIEROS</b>	\$ 6.629.604.306	\$ 3.364.081.292	\$ 3.265.523.014
Pérdida por valoración de instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo	\$ 1.808.819	\$ 1.099.711	\$ 709.107
Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	\$ 6.627.795.487	\$ 3.362.981.580	\$ 3.264.813.907
<b>GASTOS DIVERSOS</b>	\$ 117.594.713	\$ 178.825.220	-\$ 61.230.507
Impuestos asumidos	\$ 6.439	\$ 41.616	-\$ 35.177
Sentencias	\$ 100.505.620	\$ -	\$ 100.505.620
Otros gastos diversos	\$ 17.082.654	\$ 178.783.604	-\$ 161.700.950
* Otros Gastos Diversos	\$ 17.082.654	\$ 41.190.141	-\$ 24.107.487
* Ajuste de Inventario	\$ -	\$ 137.593.463	-\$ 137.593.463

- Las comisiones en los servicios financieros se generan por los productos que se encuentran aperturados en las entidades bancarias, de los cuales ascendió a **\$11.021.462**.
- Financieros se registran los gastos en que incurre la institución, debido a la Perdida por valoración de instrumentos financieros (cesantías) y por baja en cuenta de las cuentas por cobrar.
- En los Gastos Diversos se registra el ajuste del inventario, después de un trabajo operativo y administrativo que se llevó a cabo, con el fin de consolidar la información de Kardex vs contabilidad.

**NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO GENERAL**

**Fecha de Corte: diciembre 31 2025 y 2024**

**Cifra expresada en Pesos Colombianos**

**N\_31 COSTOS DE VENTA**

La desagregación de los costos de ventas en el estado de Resultado Integral a corte 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

**Referencia Anexo 3**

COSTOS DE VENTAS	PERIODOS		VARIACIÓN	
	DIC 31 2025	DIC 31 2024	ABSOLUTA	RELATIVA
URGENCIAS - CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	\$ 14.256.196.123	\$ 13.206.180.660	\$ 1.050.015.463	7,95%
URGENCIAS -OBSERVACION	\$ 13.620.524	\$ 1.414.764.894	-\$ 1.401.144.370	-99,04%
SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS	\$ 8.195.719.955	\$ 5.616.587.610	\$ 2.579.132.345	45,92%
SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA ESPECIALIZADA	\$ 464.486.365	\$ 5.504.459.740	-\$ 5.039.973.375	-91,56%
SERVICIOS AMBULATORIOS- ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PREVENICION	\$ 794.980.330	\$ 413.528.891	\$ 381.451.439	92,24%
HOSPITALIZACION - ESTANCIA GENERAL	\$ 9.453.902.099	\$ 8.650.982.167	\$ 802.919.932	9,28%
HOSPITALIZACION-CUIDADOS INTENSIVOS	\$ 10.791.357.291	\$ 10.880.258.916	-\$ 88.901.625	-0,82%
HOSPITALIZACION CUIDADOS INTERMEDIOS	\$ 1.355.233	\$ 1.502.527.313	-\$ 1.501.172.080	-99,91%
HOSPITALIZACION RECIEN NACIDO	\$ 2.905.099.504	\$ 3.743.073.394	-\$ 837.973.890	-22,39%
HOSPITALIZACION- OTROS CUIDADOS ESPECIALES	\$ -	\$ 6.071.094	-\$ 6.071.094	100,00%
QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO - QUIROFANOS	\$ 55.312.394.424	\$ 52.659.632.311	\$ 2.652.762.113	5,04%
QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO	\$ 5.720.208.235	\$ 10.393.311.713	-\$ 4.673.103.478	-44,96%
APOYO DIAGNOSTICO - LABORATORIO CLINICO	\$ 16.799.840.698	\$ 17.645.719.726	-\$ 845.879.027	-4,79%
APOYO DIAGNOSTICO - IMAGENOLOGIA	\$ 12.996.060.227	\$ 5.934.433.556	\$ 7.061.626.671	118,99%
APOYO DIAGNOSTICO - ANATOMIA PATOLOGICA	\$ 12.945.330	\$ 166.575.673	-\$ 153.630.343	-92,23%
APOYO DIAGNOSTICO - OTRAS UNIDADES DE APOYO	\$ 267.641	\$ 590.050.060	-\$ 589.782.419	-99,95%
APOYO TERAPEUTICO - REHABILITACION Y TERAPIAS	\$ 1.181.100.698	\$ 705.280.191	\$ 475.820.507	67,47%
APOYO TERAPEUTICO-UNIDAD RENAL	\$ 2.317.966	\$ 6.697.515	-\$ 4.379.549	-65,39%
APOYO TERAPEUTICO - FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS	\$ 562.226.863	\$ 328.973.241	\$ 233.253.622	70,90%
APOYO TERAPEUTICO - OTRAS UNIDADES DE APOYO	\$ 1.811.938.047	\$ 464.773.853	\$ 1.347.164.194	100,00%
SERVICIO CONEXO A LA SALUD.SERVICIO DE DOCENCIA	\$ 377.035.945	\$ 121.203.907	\$ 255.832.039	211,08%
SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD- INVESTIGACION CIENTIFICA	\$ 11.437.611	\$ 233.001.172	-\$ 221.563.562	-95,09%
SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - SERVICIOS DE AMBULANCIAS	\$ 2.777.111.899	\$ 3.017.082.831	-\$ 239.970.932	-7,95%
SERVICIOS CONEXOS A A SALUD - OTROS SERVICIOS	\$ 4.117.680	\$ 198.485.794	-\$ 194.368.114	-97,93%
<b>TOTAL COSTO DE VENTA SERVICIOS</b>	<b>\$ 144.445.720.686</b>	<b>\$ 143.403.656.221</b>	<b>\$ 1.042.064.465</b>	<b>0,73%</b>

## NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO GENERAL

Fecha de Corte: diciembre 31 2025 y 2024

Cifra expresada en Pesos Colombianos

El hospital registra los costos directos en que se deben incurrir los hechos económicos de tal forma que queden registrados para la venta de prestación de los servicios de salud a los usuarios, también se incluyen aquellos que, aunque no estén directamente relacionados con la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos, como el servicio de aseo, mantenimiento, vigilancia, servicios públicos, entre otros.

Previo a la determinación del costo de venta, los hechos económicos relacionados con este concepto, surten previamente tramite en los costos de producción con los componentes mano de obra directa e indirecta, materiales directos e indirectos y carga fabril

El costo de venta para el periodo 2025 ascendió a **\$144.445.720.686** de los cuales, los de mayor participación son: quirófanos y salas de parto **42.25%**, apoyo diagnóstico (laboratorio e imagenología) **20.64%**, hospitalización **16.03%**, urgencias **9.88%**, servicios ambulatorios **6.55%**.

### N\_32 COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

a) **Clasificación:** Denominado también como desagregación y que a 31 de diciembre de 2025 es:

#### Referencia Anexo 3

COSTO DE TRANSFORMACIÓN - SERVICIOS DE SALUD	PERIODOS		VARIACIÓN	
	DIC 31 2025	DIC 31 2024	ABSOLUTA	RELATIVA
MATERIALES	\$ 46.418.281.621	\$ 53.762.078.488	-\$ 7.343.796.867	-13,66%
GENERALES	\$ 93.428.356.319	\$ 85.037.317.713	\$ 8.391.038.606	9,87%
SUELDOS Y SALARIOS	\$ 2.722.241.300	\$ 2.565.467.101	\$ 156.774.199	6,11%
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	\$ 8.766.899	\$ 10.970.632	-\$ 2.203.733	-20,09%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	\$ 697.377.530	\$ 721.655.810	-\$ 24.278.280	-3,36%
APORTES SOBRE LA NOMINA	\$ 128.280.372	\$ 130.537.900	-\$ 2.257.528	-1,73%
PRESTACIONES SOCIALES	\$ 1.042.416.645	\$ 1.175.628.577	-\$ 133.211.932	-11,33%
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
<b>TOTAL CONSOLIDADO COSTOS</b>	<b>\$ 144.445.720.686</b>	<b>\$ 143.403.656.221</b>	<b>\$ 1.042.064.465</b>	<b>0,73%</b>

### REVELACIONES COMPLEMENTARIAS

**NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO GENERAL**  
**Fecha de Corte: diciembre 31 2025 y 2024**  
**Cifra expresada en Pesos Colombianos**

Las presentes notas a los informes financieros y contables revelan hechos económicos que no son recurrentes, que surgen durante el periodo objeto de análisis y que tienen un efecto material en la estructura financiera de la entidad, presentando así información adicional relevante. Dichos informes permiten a los usuarios evaluar la gestión realizada por los administradores con los recursos que se les han confiado, por tal motivo contribuyen con el ejercicio de control social de que tratan los artículos 34 y 35 de la Ley 489 de 1998 y demás normas vigentes.

**1. SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**

El anexo 3 muestra de manera sucinta el comportamiento de la operación, un resumen financiero que enfrenta los ingresos contra los costos y gastos, para determinar el resultado del periodo.

**Comportamiento de la Rentabilidad**

INDICADOR	A diciembre 31 2025	A diciembre 31 2024
MARGEN BRUTO	43,04%	35,61%
MARGEN OPERACIONAL	31,14%	20,18%
MARGEN NETO	17,71%	13,57%

**Variaciones Financieras enero - diciembre 2025 enfrentado a**



VARIACIÓN	Enero a diciembre 2024
VENTAS	13,88%
OTROS INGRESOS	-2,55%
COSTOS Y GASTOS	8,07%
UTILIDAD NETA	48,57%

**2. SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO GENERAL**  
**Fecha de Corte: diciembre 31 2025 y 2024**  
**Cifra expresada en Pesos Colombianos**

En los anexos 1, 2 y 7 se muestra de manera sucinta el comportamiento de la situación económica y financiera, estructurado a través de tres conceptos patrimoniales: activo, el pasivo y patrimonio neto.

**Indicadores Financieros**

INDICADOR	A diciembre 31 2025	A diciembre 31 2024
ROTACION DE CARTERA	367 DIAS	357 DIAS
CAPITAL DE TRABAJO	\$87.495 MILLONES	\$72.537 MILLONES
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	53,65%	63,76%
SUFICIENCIA PATRIMONIAL	4418,59%	3028,39%

**Variaciones Financieras a diciembre 2025 enfrenteado a**

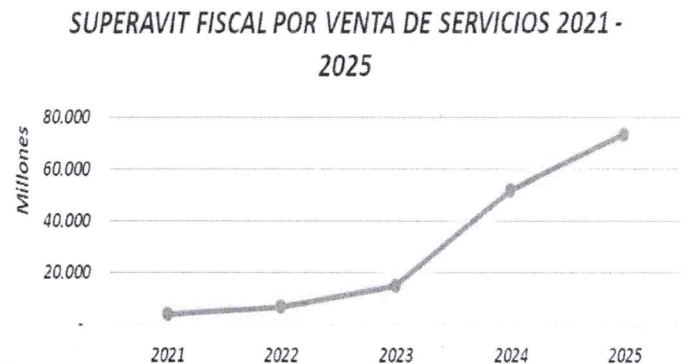


VARIACIÓN	diciembre 2024
ACTIVO	14,10%
PASIVOS	-3,98%
PATRIMONIO	45,91%
CARTERA	17,05%

**3. SOBRE PRESUPUESTO**

**Superávit o Déficit Fiscal por Venta de Servicios 2019 – 2025**

VIGENCIA	VENTA DE SERVICIOS	GASTO EJECUTADO OPERACIÓN CORRIENTE	SUPERAVIT FISCAL POR VENTA DE SERVICIOS
2021	108.804.978.922	104.662.911.926	4.142.066.996
2022	130.335.977.077	123.344.606.104	6.991.370.973
2023	163.494.316.684	148.618.867.503	14.875.449.181
2024	222.694.209.737	170.803.209.585	51.891.000.152
2025	253.601.312.079	180.173.710.525	73.427.601.554



**NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO GENERAL**

**Fecha de Corte: diciembre 31 2025 y 2024**

**Cifra expresada en Pesos Colombianos**

**Superávit o Déficit Operacional 2019 – 2025**

VIGENCIA	RECONOCIMIENTO TOTAL	RECAUDO TOTAL	GASTO TOTAL OBLIGADO	DEFICIT OPERACIONAL
2021	151.296.095.047	91.207.707.624	121.172.677.914	(29.964.970.290)
2022	168.055.542.588	81.284.485.700	134.062.399.595	(52.777.913.895)
2023	224.160.339.727	122.549.084.211	176.320.819.638	(53.771.735.427)
2024	296.611.184.465	148.834.300.411	208.731.876.784	(59.897.576.373)
2025	311.876.927.928	179.908.226.871	217.029.782.713	(37.121.555.842)



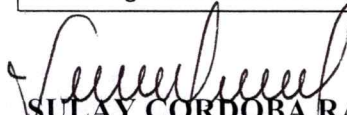
**Indicadores a diciembre 2025**


<b>SUPERAVIT FISCAL A DICIEMBRE 2025 POR VENTA DE SERVICIOS</b> =	Total Reconocimientos en Ingresos (-) Total Ejecutado en Gastos		
	253.601.312.079	180.173.710.525	<b>73.427.601.554</b>

El SUPERAVIT FISCAL del hospital, evidencia el excelente equilibrio financiero ya que este indicador muestra que del total de Reconocimientos por venta de servicios durante la vigencia fiscal 2025, menos los gastos ejecutados de la operación corriente en este mismo período, dan como resultado un margen positivo por valor de \$73.427.601.554 demostrando así la autosostenibilidad del hospital en el tiempo.

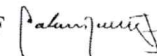
<b>DEFICIT OPERACIONAL A DICIEMBRE 2025 POR RECAUDO</b> =	Total Recaudado en Ingresos (-) Total Ejecutado en Gastos		
	179.908.226.871	217.029.782.713	<b>-37.121.555.842</b>

El DEFICIT OPERACIONAL del hospital evidencia una afectación negativa en el flujo de caja de la institución ya que este indicador muestra que del total recaudado en la vigencia 2025 menos los gastos ejecutados de la operación corriente y de vigencia anterior, dan como resultado un margen negativo de \$-37.121.555.842 producto de las políticas de NO pago oportuno por partes de las EPS en especial las del Régimen contributivo, Subsidiado y Régimen Especial a pesar de todas las gestiones administrativas de cobro implementadas por parte del hospital, sin embargo se evidencia una disminución del déficit en comparación con la vigencia 2024 el cual ascendió a la suma de \$-59.897.576.373.

  
**SULAY CORDOBA RANGEL**  
 Representante Legal

  
**OLGA MORENO MONTAÑO**  
 Contador  
 TP 88867-T  
 Ver certificación adjunta

Proyectó y Elaboró: Jahir Antonio Zuluaga Rodríguez – Contador Consultor TyF





Auditoría



**Dictamen  
Final**



**KRESTON  
COLOMBIA**

**HOSPITAL DEPARTAMENTAL TOMAS URIBE URIBE E.S.E**  
Estados Financieros Certificados por los años terminados  
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024,  
junto con el Dictamen del Revisor Fiscal

## DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Sobre los Estados Financieros Certificados por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

### A LA JUNTA DIRECTIVA DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL TOMAS URIBE URIBE E.S.E

#### *A- Informe sobre los Estados Financieros*

He examinado los Estados Financieros de propósito general (Regulados por la Ley 1314 de 2009, y preparados de acuerdo con el marco regulatorio de la Contaduría General de la Nación determinado por la Resolución 414 de 2014, y sus modificatorios, para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, así como el Catálogo General de Cuentas definido por la Resolución 139 de 2015 y modificado por las Resoluciones 466 de 2016 y 062 de 2022), del **HOSPITAL DEPARTAMENTAL TOMAS URIBE URIBE E.S.E**, los cuales comprenden los estados financieros comparativos terminados para el año 2025 y 2024 (Estado de Situación financiera, Estado de Resultados Integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

#### *B- Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros*

Los Estados Financieros, que se adjuntan, son responsabilidad de la Administración, puesto que reflejan su gestión, quien los prepara de acuerdo con la Resolución 414 de 2014, y sus modificatorios, para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, junto con el Manual de Políticas Contables adoptado por el **HOSPITAL DEPARTAMENTAL TOMAS URIBE URIBE E.S.E**, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el Control Interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

#### *C- Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros*

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros, realizando una auditoría de conformidad con la Parte 2, Título 1°, del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Aseguramiento de la Información – NAI. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros.

Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

### ***E- Opinión***

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del **HOSPITAL DEPARTAMENTAL TOMAS URIBE URIBE E.S.E.**, a 31 de diciembre de 2025 y 2024 así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con la Resolución 414 de 2014, y sus modificatorios, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para las entidades que se encuentran bajo el ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública.

### ***F- Fundamento de la Opinión***

La auditoría se llevó a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA, teniendo en cuenta las responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros mencionada en el literal C anterior. Como parte de las responsabilidades del Revisor Fiscal, he actuado con independencia en el desarrollo de las labores de Auditoría conforme a los requerimientos de ética profesional establecidos en Colombia.

### ***G- Párrafos de Énfasis***

Asimismo, sin que implique una modificación a la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros;

1. A 31 de diciembre de 2025 la cartera mayor a 360 días del **HOSPITAL DEPARTAMENTAL TOMAS URIBE URIBE E.S.E.**, asciende a la suma de \$162.987 millones, que corresponde al 52% del total de la cartera.
2. El **HOSPITAL DEPARTAMENTAL TOMAS URIBE URIBE E.S.E.**, presenta cuentas por pagar por valor total de \$165.232 millones de pesos, de los cuales el 68%, equivalentes a \$118.006 millones de pesos, presenta vencimiento mayor a 180 días.
3. Al 31 de diciembre de 2025, el **HOSPITAL DEPARTAMENTAL TOMAS URIBE URIBE E.S.E.** presenta cuentas por pagar de vigencias anteriores por concepto de aportes parafiscales, al SENA la suma de \$688 millones y el ICBF la suma de \$1.242 millones de pesos.
4. La cartera del **HOSPITAL DEPARTAMENTAL TOMAS URIBE URIBE E.S.E.**, al 31 de diciembre de 2025 con Emssanar EPS, (entidad que se encuentra en proceso de intervención) por valor de \$ 121.307 millones de pesos, que equivale al 39% del total de la cartera, del cual \$ 11.238 millones corresponden a facturación pendiente por radicar.

5. El **HOSPITAL DEPARTAMENTAL TOMAS URIBE URIBE E.S.E.** registra a diciembre de 2025, en cuentas de orden acreedoras contingencias por litigios y demandas la suma de \$4.448 millones, se encuentran provisionadas en la cuenta 2701 la suma de \$4.922 millones y reconocidas como pasivo real por fallo en la cuenta 2460 la suma de \$3.742 millones.

#### ***H- Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios***

##### ***Registros, Operaciones, Actos de la Administración y Junta Directiva***

Además; conceptúo que, durante dicho período los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración, en su caso, se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva.

##### ***Correspondencia, Comprobantes, Libros de Actas***

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas se llevan y conservan debidamente.

##### ***Informe de Gestión***

El informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los Estados Financieros básicos. En dicho informe se menciona que el **HOSPITAL DEPARTAMENTAL TOMAS URIBE URIBE E.S.E.** al 31 de diciembre de 2025 se encuentra cumpliendo en forma adecuada, con lo dispuesto en la Ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

##### ***Medidas de Control Interno***

El **HOSPITAL DEPARTAMENTAL TOMAS URIBE URIBE E.S.E** observa las medidas adecuadas de Control Interno, conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder.

##### ***Obligaciones de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, Aportes Parafiscales***

De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, se encuentra cumpliendo en forma adecuada y oportuna, con las obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mencionadas en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999.

##### ***Operaciones de Factoring***

La Entidad no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

## **Otros asuntos legales**

1. El **HOSPITAL DEPARTAMENTAL TOMAS URIBE URIBE E.S.E** cumple con el diseño e implementación de las normas e instrucciones del Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva - SARLAFT- y el deber de Reporte de Operaciones Sospechosas -ROS- a la Unidad de Información y Análisis Financiero -UIAF-, en los términos de la Circular Externa No. 20211700000005-5 de 2021 y Circular Externa No. 009 de 2016, expedidas por la Superintendencia Nacional de Salud.
2. El **HOSPITAL DEPARTAMENTAL TOMAS URIBE URIBE E.S.E** cumple con el diseño y se encuentra en fase de implementación de las normas e instrucciones del Programa de Transparencia y Ética Empresarial como principal medida de control de los riesgos de soborno, corrupción, opacidad, y fraude, los cuáles hacen parte de los riesgos priorizados para ser gestionados por los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS., en los términos de la Circular Externa 2022151000000053-5 de 2022, expedida por la Superintendencia Nacional de Salud.
3. El **HOSPITAL DEPARTAMENTAL TOMAS URIBE URIBE E.S.E** cumple con el diseño e implementación de las normas e instructivos sobre el Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, la Opacidad y el Fraude - SICOF, en los términos de la Circular Externa No. 20211700000005-5 de 2021 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud.
4. El **HOSPITAL DEPARTAMENTAL TOMAS URIBE URIBE E.S.E** cumple con el diseño y se encuentra en fase de implementación de las normas e instrucciones del Sistema Integrado de Gestión de Riesgos (SIAR), en los términos del Capítulo II-I de la Circular Externa No. 120211700000004-5 de 2021 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud.
5. El **HOSPITAL DEPARTAMENTAL TOMAS URIBE URIBE E.S.E** cumple con el diseño y se encuentra en fase de implementación de las normas e instrucciones del Subsistema de Gestión de Riesgo Actuarial, en los términos del Capítulo II-II, numeral 3, de la Circular Externa No. 120211700000004-5 de 2021 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud.
6. El **HOSPITAL DEPARTAMENTAL TOMAS URIBE URIBE E.S.E** cumple con el diseño y se encuentra en fase de implementación de las normas e instrucciones del Subsistema de Gestión de Riesgo de Crédito, en los términos del Capítulo II-II, numeral 4, de la Circular Externa No. 120211700000004-5 de 2021 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud.
7. El **HOSPITAL DEPARTAMENTAL TOMAS URIBE URIBE E.S.E** cumple con el diseño e implementación de las normas e instrucciones del Subsistema de Gestión de Riesgo Operacional, en los términos del Capítulo II-II, numeral 2, de la Circular Externa No. 120211700000004-5 de 2021 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud.
8. El **HOSPITAL DEPARTAMENTAL TOMAS URIBE URIBE E.S.E** cumple con el diseño y se encuentra en fase de implementación de las normas e instrucciones del Subsistema de Gestión de Riesgo de Liquidez, en los términos del Capítulo II-II, numeral 5, de la Circular Externa No. 120211700000004-5 de 2021 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud.

9. El **HOSPITAL DEPARTAMENTAL TOMAS URIBE URIBE E.S.E** cumple con el diseño e implementación de las normas e instrucciones del Subsistema de Gestión de Riesgo en Salud, en los términos del Capítulo II-II, numeral 1, de la Circular Externa No. 120211700000004-5 de 2021 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud.

#### ***I- Control Interno y cumplimiento legal y normativo***

El Código de Comercio establece en su artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del Control Interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la Administración de la Entidad, así como del funcionamiento del proceso de Control Interno, el cual es igualmente responsabilidad de la Administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- ❖ Normas legales que afectan la actividad de la Entidad;
- ❖ Estatutos de la Entidad;
- ❖ Actas de Junta Directiva;
- ❖ Otra documentación relevante.

Para la evaluación del Control Interno utilicé como criterio el modelo definido en el Sistema de Gestión MIPG. Este modelo es de uso obligatorio para los organismos y entidades de orden nacional y territorial de la Rama Ejecutiva del Poder Público. En el caso de las entidades descentralizadas las entidades con capital público y privado.

El Control Interno de una Entidad es un proceso efectuado por los encargados del Gobierno Corporativo, la Administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El Control Interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Entidad; proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable a las entidades de gobierno, y que los ingresos y desembolsos de la Entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y de aquellos encargados del Gobierno Corporativo; y proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la Entidad que puedan tener un efecto importante en los Estados Financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Entidad, así como de las disposiciones de los Estatutos y de los Órganos de Administración, y el logro de los objetivos propuestos por la Administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el Control Interno puede no prevenir o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Junta Directiva, y mantiene un sistema de Control Interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

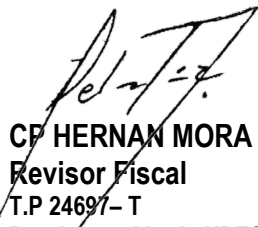
Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de Revisoría Fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

#### ***J- Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo***

En mi opinión, la Entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Junta Directiva, en todos los aspectos importantes.

#### ***K- Opinión sobre la efectividad del Sistema de Control Interno***

En mi opinión, el Control Interno es efectivo, en todos los aspectos importantes. Relacionado con este aspecto, se enviaron memorandos de recomendaciones y se hicieron mesas de trabajo cuando fue necesario, con el objeto de fortalecer dicho sistema.



**CF HERNAN MORA MARTINEZ**  
**Revisor Fiscal**  
T.P 24697 – T  
Por delegación de KRESTON R.M. S.A.  
Consultores, Auditores, Asesores  
Kreston Colombia  
Miembro de Kreston International Ltd.